EL LITORAL

Año XVII — No. 4319 — Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL — Edición de 14 páginas — SANTA FE, miércoles 17 de abril de 1935 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

UNANIMEMENTE VOTO EL CONSEJO EL PROYECTO FRANCES

NO SE REUNIO LA C. PERMANENTE DEL CONGRESO

Se registró una protesta, en minoría, de un miembro de la C. E. D. A.

LA DELINCUENCIA

MADRID, 17. — Don Santiago Alba levantó la sesión que debía realizar hoy la comisión permanente del congreso por falta de número.

Por otra parte fueron presentados los pedidos de créditos que según se anunciaba iba a presentar el gobierno como también las ratificaciones de los tratados con las repúblicas Argentina y Uruguay, no sabiéndose si esos asuntos sean tratados por la comisión antes de la reapertura del congreso.

Antes de quedar levantada la reunión el diputado de la C. E. D. A., señor Carrascal protestó por el hecho que varios miembros del gabinete que no son diputados hayan declarado que la C. E. D. A. no opondría a la concesión de créditos y a la ratificación de los tratados recientemente presentados a la comisión, alegando que el gobierno actual no representa al parlamento.

Grave accidente

TERUEL, 17. — El pueblo de Alhambra se declaró un incendio que consumió cuatro casas. Cuando regresaba del pueblo un camión con bomberos y guardias de asalto que habían ido a colaborar en las tareas de extinción del fuego el vehículo chocó con un automóvil procedente de Zaragoza cayendo desde el terraplén resultando un guardia y un bombero muertos y cuatro guardias heridos graves y cinco leves.

Servicios de patrullas

MADRID, 17. — Anoche se inició en esta capital el servicio especial de patrullas policiales con el fin de combatir con más eficacia a los delincuentes y a los elementos perturbadores del orden público.

Las patrullas van a pie o utilizan vehículos a motor. El subsecretario del Ministerio de la gobernación informó que el nuevo servicio fué implantado sin inconvenientes habiéndose detenidos seis sospechosos en horas de la madrugada.

Agregó que se ha observado que el público accede de buena manera a las órdenes de los patrulleros mostrando sus documentos de identificación.

Restitución de servicios

MADRID, 17. — El jefe del gabinete presentó a la firma del presidente Alcalá Zamora el decreto que devuelve a las autoridades catalanas la administración de los servicios públicos de la región con excepción de los del orden.

La desvalorización de la peseta

MADRID, 17. — El Diario de Madrid dice en su edición de la fecha que carecen de base los rumores circulantes de que el gobierno se propone desvalorizar la peseta.

Desmentido a una información

MADRID, 17. — El Ministro de Estado don Juan José Rocha niega que Alemania haya interpuesto su influencia ante el delegado de Ginebra don Salvador de Madariaga para que éste declinara la misión de informar sobre la declaración francesa.

VUELO DESDE CALIFORNIA A HONOLULU

ALAMEDA (California), 17. — El avión Panamerican Clipper que vuela hacia Honolulú en viaje preliminar para el establecimiento de una línea aérea regular a través del Pacífico envió un radiograma a las 9 horas del Este de los Estados Unidos anunciando que se encontraba a 3.120 de esta localidad.

Agrega que alrededor de las 11 horas esperan llegar a Honolulú que se encuentra a 3.840 kilts. de Almeda y que el tiempo es bueno.

El Panamerican Clipper lleva 6 tripulantes.

Llegó el avión a Honolulú

HONOLULU, 17 — A las 5.35 horas llegó a esta ciudad el avión "Panamerican Clipper".

Cubrió la distancia entre California y Honolulú en 17 horas y 47 minutos, que constituye un nuevo récord para esa travesía.

COMPROMISO MATRIMONIAL ENTRE PRINCIPES

PARIS, 17 — En los círculos monárquicos de esta capital se confirma el compromiso matrimonial del ex infante don Juan de Borbón, hijo de Don Alfonso con la princesa María Mercedes de Borbón, sobrina del pretendiente al trono de Francia.

EL GOBIERNO HA LEVANTADO UNA PROHIBICION

LA HABANA, 17 — El gobierno ha dejado sin efecto la disposición por la que se prohibía la circulación de peatones durante las horas de la noche.

Esta determinación ha sido tomada en vista de la tranquilidad reinante.

EL SEÑOR LITVINOFF, EN NOMBRE DE RUSIA, SE EXPIDIO CON ENERGIA CONTRA EL PAIS QUE HA HECHO CASO OMISO DE LOS PACTOS

Se dijo en Ginebra que desde Alemania se habría presionado sobre ciertos delegados para que no votaran

LA IMPRESION EN EL REICH

GINEBRA, 17 (Urgente). — El Consejo de la Sociedad de las Naciones aprobó el proyecto de resolución de Francia contra el rearme de Alemania.

La resolución fué aprobada con el voto unánime de los delegados presentes menos el de Dinamarca que se abstuvo.

El proyecto que contaba con el apoyo de Francia, Gran Bretaña e Italia, condena la actitud de Alemania por haber repudiado las obligaciones que imponen los tratados y deplora la abrogación unilateral de los mismos.

Al mismo tiempo, pide a la Sociedad de las Naciones que designe una comisión para que considere la aplicación de sanciones económicas y financieras a los países que incurren en transgresiones similares en el futuro.

Se cree que el delegado de Polonia votó a favor de la resolución, influenciado tal vez por la decidida campaña persuasiva de los franceses.

Por su parte, Sir Jhon Simon se opuso a los esfuerzos del señor Litvinoff que quería extender la resolución a otras regiones del mundo, queriendo significar sin duda al Lejano Oriente.

El delegado británico dijo: "El Consejo debería limitarse a implantar medidas prácticas de manera que todos nuestros esfuerzos no se pierdan en cosas superficiales e ineficaces".

La resolución fué aprobada después de los discursos que pronunciaron los diferentes delegados en apoyo de la misma.

Se destacó sin duda el discurso de Litvinoff, cuyas palabras implicaron que el rearme de Alemania "tiene por finalidad seguir una política de venganza, de conquista de territorios extranjeros y de destrucción de la independencia de naciones constituídas".

El debate en el Consejo

GINEBRA, 17. — En ambiente de intensa expectativa y con la sala repleta de público, el Consejo de la Sociedad de las Naciones prosiguió la discusión del proyecto de declaración presentado por Francia condenando el rearme de Alemania.

El presidente señor Tewfikharas advirtió que había solicitado el uso de la palabra los delegados de la Argentina, Chile, España, Rusia, Portugal, Méjico, Australia, Dinamarca y Turquía.

Habló en primer término el comisario de Relaciones Exteriores de Rusia señor Litvinoff quien comenzó aludiendo a la actitud adoptada por Alemania. Más adelante, recomendó a las naciones que no están presentes en Ginebra, que adopten la doctrina del renunciamiento, venganzas o conquistas de territorios extranjeros, diciendo: "Rusia no puede pasar por alto cualquier acción que constituya una amenaza para la paz del mundo. Su único objeto es colaborar por el mantenimiento en el orden internacional. El deber de todos los países y especialmente de los que forman parte de la Sociedad de las Naciones, debe ser respetar sus compromisos internacionales. Las naciones que aman la paz tienen el privilegio de armarse pero solamente para defender la seguridad de sus fronteras, sin propósito de conquista. La República de los Soviets aprueba las ideas contenidas en el proyecto de resolución que ha presentado Francia, con la aprobación de Gran Bretaña e Italia".

A continuación, el señor Da Mata, delegado de Portugal, dijo que "su patria acepta las ideas de la resolución, pero con reservas que se refieren a la forma en que se aplicarían las sanciones a las naciones que violen los tratados".

Mr. Bruce, representante de Australia, manifestó que "esperaba que la resolución sería aceptada por unanimidad, lo que contribuiría a una colaboración más eficaz de todas las naciones dentro de la estructura de la entidad."

Por su parte, el delegado español don Salvador de Madariaga, dijo que España votaría en favor del proyecto.

Luego el señor Munch declaró que "Dinamarca se abstendría de votar, porque considera que el hecho que se condene a los violadores del pacto, pondrá obstáculos a las tareas de reconciliación".

La tirantez entre los representantes ha aumentado ante las versiones de que los señores Madariaga y Rivas Vicuña se negaron a aceptar las tareas de informar la resolución debido a que Alemania ha prevenido que considera su aceptación como acto inamistoso contra ella.

En las esferas de la Sociedad de las Naciones se dice que los representantes de Rusia y Checoeslovaquia están dando los últimos toques a un pacto de cooperación mutua, similar al convenio proyectado recientemente entre Rusia y Francia.

Se suspendieron las deliberaciones

GINEBRA, 17. — A las 17.30 horas, el Consejo de la Sociedad de las Naciones suspendió sus deliberaciones dando por finalizada la labor de las sesiones especiales.

Impresión en Alemania

BERLIN, 17. — Los diarios de esta capital comentan airadamente la actitud del Consejo de la Sociedad de las Naciones al aprobar la resolución presentada por Francia.

El "Voelkischer Beobachter", órgano del presidente Hitler, dice: "Pasó la época en que Alemania acate los dictados extraños, y ahora difícilmente se encontrará el camino para que el Reich vuelva a Ginebra".

El "Margenpost" comenta: "La estupidez es peor que el crimen. La proposición aprobada en Ginebra constituye un crimen contra la paz europea".

El "Allgemeine Zeitung" dice que "Alemania no puede aceptar ese veredicto".

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se declara que carece de veracidad la versión propalada en Ginebra, de que se trate de influenciar en el ánimo del representante español don Salvador de Madariaga y de otros delegados que no aceptaron las tareas de informantes oficiales.

"La ley impera sobre la fuerza"

GINEBRA, 17 — En la sesión que realizó hoy el consejo de la Sociedad de las Naciones, el señor Madariaga manifestó: "Todas las violaciones unilaterales que se hagan de los tratados deben ser condenadas; todos nuestros debemos estar concordes con los principios básicos de la resolución, la que, por otra parte, armoniza con la política internacional de España. Ayer yo expresé mi duda sobre un procedimiento que me parecía extraño pero que no evita que España haga frente a la realidad y vote a favor de la resolución que declara que la ley impera sobre la fuerza y que no hay nada que impere sobre la ley."

Sorpresa del voto de algunas naciones

BERLIN, 17 — Los funcionarios no se muestran sorprendidos por la acción de las grandes potencias, pero sí no esperaban que Polonia, Turquía, Argentina y otras naciones latinoamericanas apoyaran la resolución de Francia contra el rearme de Alemania.

Hitler contestará a Ginebra

BERLIN, 17 — Se anuncia que el señor Hitler se haya considerando de enviar una contestación oficial sobre el acto de censura de que fué objeto el Reich en Ginebra.

El jefe del gobierno alemán se encuentra gozando de un descanso en su residencia de las montañas bávaras.

La comisión de sanciones

GINEBRA, 17 — En el curso de la reunión de hoy el Consejo de la Sociedad de las Naciones nombró una comisión para que decida las medidas de carácter económicas y financieras aconsejables para ser aplicables como sanciones a los países que en el futuro violen los tratados internacionales.

La comisión quedó compuesta por los representantes de Gran Bretaña, Canadá, Chile, España, Francia, Hungría, Italia, Holanda, Polonia, Portugal, Turquía, Rusia y Yugoeslavia.

EL GRUPO DE MEDIADORES EN EL CHACO

LA PAZ, 17 — The Associated Press se ha impuesto de buena fuente que el gobierno de Bolivia hizo conocer a las cancillerías de Buenos Aires y de Santiago la necesidad que existe que se invite al Uruguay a integrar el proyectado grupo mediador del Chaco.

Es probable que las gestiones se encuentren actualmente en trámite ante la cancillería de Montevideo.

Neutralidad argentina

GINEBRA, 17. — El delegado argentino ante la Sociedad de las Naciones Dr. Cantilo informó a la institución ginebrina que no hay exportación directa de materiales de guerra desde el territorio argentino, agregando que la Argentina no tiene manufactura de armas ni municiones para la venta.

Añade esa comunicación que la Argentina ha tomado todas las medidas necesarias para evitar que sus fuerzas sean utilizadas para reexportar materiales de guerra para el Paraguay y agregó que su gobierno continuará manteniendo esta práctica.

En los círculos de la Sociedad de las Naciones se considera en general que esta comunicación es una especie de aceptación en principio de la recomendación de la Sociedad de las Naciones de que el embargo de armas sea levantado para Bolivia y mantenido para el Paraguay.

FALLECIO UN CONDE QUE HABIA RECLAMADO UNA GRAN HERENCIA

PARIS, 17 — Falleció el Conde Ulrich d'Civry que recientemente entabló juicio contra la municipalidad de Ginebra para que le devolviera la suma de 450.000.000 de francos dejados por un abuelo del Duque de Brunswick, que falleció en 1894.

Los tribunales se pronunciaron el 20 de marzo no haciendo lugar a la demanda.

CON CLARIDAD HABLO MR. R. MAC DONALD

Dijo que en Stresa no se ha perdonado la actitud del Reich

LA SEGURIDAD

LONDRES, 17.—El primer Ministro Mr. Ramsay Mac Donald, hablando en la Cámara de los Comunes pasó revista a las negociaciones de la conferencia de Stresa y dijo que, a pesar de que la situación internacional se ha modificado, los participantes de la reunión convinieron en proseguir adelante con la tramitación de un pacto general de seguridad incluyendo a Alemania.

Mr. Mac Donald reiteró que G. Bretaña no contrajo nuevos compromisos en Stresa, añadiendo: "No hemos perdonado al Reich por su reciente acción; por el contrario, recalcamos que ello constituye una causa grave de malestar internacional y golpe a cualquier organización de paz".

La conscripción en Austria

VIENA, 17.—El órgano socialista "Arieit Zeitung", dice que circula en forma secreta, entre los afiliados, un manifiesto del partido haciendo un llamado a los trabajadores a fin de que se opongan a la implantación del servicio militar obligatorio en Austria.

Dice un párrafo del mismo: "La juventud austriaca estaría obligada a combatir y a morir por las aspiraciones imperialistas de Italia, nación, que como Alemania, se aproxima a la guerra. Los diplomáticos de todo el mundo demuestran una agilidad febril. Los miembros de los gabinetes europeos viajan para celebrar conferencias y concertar pactos y alianzas lo que demuestra que se forman frentes para la guerra venidera. ¡Obreros!, reconoced, que sólo vosotros seréis las víctimas. Combatid el servicio militar obligatorio y la guerra. Si los capitalistas insisten en prepararla vosotros por vuestra parte, preparéis la revolución".

El manifiesto aboga porque los obreros realicen una demostración el primero de Mayo contra la conscripción, contra el fascismo y contra los "hapsburgo sedientos de sangre".

La próxima conferencia naval

LONDRES, 17.—De fuente autorizada se anuncia en esta capital, que la próxima conferencia técnica naval que se realizará en ésta entre los delegados de Gran Bretaña y Alemania, los primeros se opondrán a discutir las pretensiones del Reich de tener una escuadra igual o superior a la que el Imperio británico posee para la custodia de las islas británicas y de los mares europeos del Norte.

Síntomas favorables de paz

CIUDAD DEL VATICANO, 17.—Los prelados declaran que el Sumo Pontífice considera que ha mejorado la situación internacional de Europa después de los acontecimientos recientes y que espera que el mundo cristiano una sus plegarias a favor de la paz en los tres días precedentes a la clausura del año santo, que terminara con la ceremonia del Santuario de Lourdes el 28 del mes corriente.

El Papa dijo que durante ese período orara continuamente en el Vaticano.

Amistad entre veteranos

BADGODESBERG, (Alemania), 17.—Se dice que una delegación de veteranos franceses encabezados por Georges Scapini, conferenció secretamente en esta localidad con el Presidente Hitler con el fin de estrechar relaciones amistosas entre los veteranos franceses y alemanes.

ESTADO DEL ENTREDICHO ITALO-ETIOPE

ADDIS ABEBA, 17 — En los círculos oficiales se informa que el gobierno de Italia accedió a la idea de estudiar la forma de someter a la conciliación algunas de las diferencias internacionales que se mantienen en pié entre ambos países y de acuerdo a las estipulaciones del Tratado de 1928.

Sin embargo se excluye de las negociaciones el problema de las delimitaciones de fronteras, prefiriendo Italia que el asunto se confíe a una comisión separada.

O Etiopía acepta esa idea o tratará de apresurar su apelación ante la Sociedad de las Naciones.

La independencia de Etiopía

LONDRES, 17. — El lord presidente del consejo Stanley Baldwin rechazó en la Cámara de los Comunes la sugestión que hizo Mr. Handers en el sentido de que Gran Bretaña garantice la independencia de Etiopía en forma como se actuó con respecto a la independencia de Austria.

Mr. Baldwin manifestó que en el acuerdo firmado en 1930 entre Gran Bretaña, Italia y Francia para mantener la integridad del territorio de Etiopía es suficiente en la actualidad.

EL TELEGRAMA a los TUCUMANOS

BUENOS AIRES, 7 (Especial) — La lectura del telegrama que el presidente del Comité Nacional del partido Demócrata Nacional, doctor Patrón Costa, ha enviado al senador provincial tucumano doctor Rodolfo Moise, nos ha sugerido la observación que más adelante expondremos.

Desde luego que este telegrama debe ser considerado como la expresión de la resolución adoptada por aquel organismo, respecto de la nota en que los legisladores tucumanos pedían que el Comité Nacional se avocara al estudio de la resolución de la junta de gobierno de la provincia de Buenos Aires por la que se declaró separado del partido al doctor Matías G. Sánchez Sorondo. En tal carácter, será pues que lo tomaremos para nuestro objeto.

Dice ese telegrama en uno de sus párrafos, que "están equivocados los firmantes de la nota que contesto — se refiere a los legisladores tucumanos — al afirmar que la junta de gobierno del distrito Buenos Aires ha excluido del partido al senador nacional Sánchez Sorondo. Es público y notorio que el doctor Sánchez Sorondo ha renunciado a su afiliación por propia determinación, etc."

¿Cómo ha de ser posible conciliar estas palabras con el texto de la resolución adoptada por la mencionada junta de gobierno bonaerense, que decía en el primero de los artículos de la parte dispositiva de la misma: "Considera eliminado del partido al doctor Matías G. Sánchez Sorondo y rechaza los términos de su presentación"? Ciertamente que resulta difícil no decir otra cosa que las autoridades nacionales del partido tergiversan la verdad, ya que no es posible admitir que desconozcan hechos de tales proporciones como la resolución de un organismo como la junta de gobierno partidaria de la provincia de Buenos Aires.

La resolución de la referida junta significa, sin vuelta de hoja, expulsar del partido al doctor Sánchez Sorondo. Eso y no otra cosa quiere decir "considerarlo eliminado y rechazar los términos de su nota", la nota mediante la cual él renunció a su afiliación partidaria. De donde se deduce que lo "público y notorio" de esta renuncia queda forzosamente invalidada por la resolución que sobre ella adopta la junta de gobierno, es decir, el organismo llamado a aceptar o rechazar la renuncia cuando, lejos de hacer una de estas dos cosas, opta por la no aceptación de los términos de la nota, "considerando — repetimos — eliminado del partido al doctor Sánchez Sorondo".

Y bien, aquí viene la observación que nos sugiere esta cuestión y que si deseamos transmitir a los lectores de EL LITORAL es sólo porque conceptuamos que hay en ella mucho de interesante, sobre todo para quienes se preocupan en una u otra forma de las cuestiones relacionadas con la patología política nacional. ¿Qué puede esperarse del juicio político que se está ventilando en el senado de la provincia de Buenos Aires — de esa provincia, que todas esas enfermedades las soporta porque es grande y porque es fuerte, pero que no por eso deja de sufrir para ella y para las demás las consecuencias de tanto dañoso mal —, cuando así vemos que las autoridades del partido político que tiene en sus manos como acusador, como fiscal, como juez la suerte del gobernador enjuiciado — cuya defensa no pretendemos hacer, ni mucho menos, porque aquí hablamos de una provincia y organismos políticos y no de personas —, cuando así vemos que esas autoridades partidarias desnaturalizan los hechos en la forma que dejamos expuesta; cuando así se incurre en tamañas contradicciones, qué puede esperarse? Sobrado bien sabemos que ese juicio político ha nacido, no de una necesidad real de función de gobierno, sino solamente de una querella doméstica en el partido gobernante y esa querella la vemos ahora reflejada en las actuales actitudes de los organismos dirigentes de la agrupación. Lo interesante sería que pudiéramos conocer cuáles son las intenciones que animan a los gestores y directores de este asunto que, por cierto, no están únicamente en el partido Demócrata Nacional, ni menos aun, sólo en la provincia de Buenos Aires. Por de pronto, tenemos ante nosotros un triste cuadro clínico de mentira política, de desnaturalización de la democracia. —Alex Sonall.

TERMINO EL PROCESO DE LOS ESPIAS

La mayoría fueron sentenciados a prisión

PARIS, 17. — El tribunal que entendió en la causa seguida contra los componentes de una banda internacional de espías, el descubrimiento de cuyas actividades causó sensación en esta capital, condenó a varios de ellos a diferentes términos de prisión que van hasta 5 años.

El aviador norteamericano Robert Gordon Switz y su esposa Marbeille Tilly que aparecían como principales complicados fueron absueltos considerando el juez que sus denuncias habían servido a la policía para descubrir los hilos del complot.

Fueron condenados a cuatro años de cárcel el canadiense Benjamín Bercowitz, Luis Martin, Octavio Demoulin y Lilie Stahl.

A tres años Maurice, Milice, Octavio Aubry y Fidel Strom. A dos años María Mermet y Susana Salman, Marcela Jaurit, Riva Davidovivi y Genoveva Friedil.

Fueron absueltos: Doursan Marandich, Mariana Narandich, Vostrolay Reich y Arrieta Lacoste.

Los que se encuentran prófugos fueron sentenciados a cinco años de prisión. La norteamericana Pauline Levine, María Schull, Luis Duval, Bayla England, Restchay Mackowisc, André Cohen, Damanioff Pumper y Paúl Muralle.

Todos los acusados deben abonar también multas en efectivo que oscilan entre mil y treinta mil francos.

Según manifestó el fiscal en el curso de la causa aparentemente la banda tuvo su sede principal en Finlandia y se componía de 50 miembros habiendo sido Switz designado jefe de la sección francesa en 1933. Los agentes en Francia eran pagados desde Helsingfors y recibían por su trabajo 5.000 francos mensuales. La tarea principal de los espías era obtener toda clase de informaciones respecto a los gases letales, elementos para hacer la guerra microbiana, vuelos a la estratósfera, fórmulas secretas para la fabricación de explosivos o modificaciones introducidas en la fabricación de armamentos.

También les interesaban los planes de movilización industrial.

Para este efecto contaban con la colaboración de los complicados que ocupaban puestos en las reparticiones oficiales los que suministraban los datos en las reuniones secretas.

Uno de los cerebros de la organización, parece que era María Schull actualmente en manos de la policía irlandesa.

Se renovarán los contratos de colonos

PARANA, 17. — Respecto a las gestiones realizadas por el ministro de Hacienda doctor Hemas, ante el director del Banco de Italia con relación a la situación de los colonos del campo de La María en el departamento Gualeguaychú, dicho organismo ha enviado una nota al ministro, en la que expresa que está conforme en acceder a lo que se le solicitara concediendo la renovación por un año de los contratos de arrendamientos en las mismas condiciones que estaban anteriormente.

Debe hacerse notar que se había anunciado que dichos colonos serían desalojados al terminar el contrato anterior, siendo ésta la causa de que el ministro de Hacienda se interese en favor.

Los restos del Cnel. Moritan

PARANA, 17. — Esta mañana en el cementerio local se efectuó el sepelio de los restos del teniente coronel Moritan, que fueron traídos de la Capital Federal, tal como anunciáramos días pasados.

Fuerzas del ejército rindieron al extinto honores reglamentarios, habiendo asistido al sepelio gran cantidad de personas.

CASOS FATALES DE TIFUS

DIAMANTE, 17. — Se han producido otros casos fatales de tifus. En una sola familia se han registrado tres defunciones en menos de un mes.

Urge que las autoridades sanitarias adopten medidas para conjurar el peligro que significa la propagación del mal.

Es intensa la agitación política en Danzing

DANZINO, 17 — Se anuncia en esta ciudad que en la cercana localidad de Wejherowo continúa la agitación entre alemanes, reuniéndose anoche un grupo de jóvenes que se dedican a apedrear y asaltar las residencias de los contrarios a los nacional socialistas.

También atacan a personas de esa nacionalidad que encuentran en la calle, habiendo herido anoche a una de gravedad.

Los manifestantes amenazan con matar a todos los alemanes que viven en Polonia.

Declaraciones de L. Ingalls

ALAMOSA (Colorado), 17 — La aviadora Laure Ingalls que ayer se vió obligada a descender en esta localidad, fracasando así en su tentativa de batir el récord femenino de tiempo entre California y Nueva York, que mantiene Earhart, manifestó que aún no ha decidido si hará una nueva tentativa.

Reorganización del partido Demócrata Nacional en Lincoln

BUENOS AIRES, 17. — El presidente del partido Demócrata Nacional de Buenos Aires Dr. Fresco ha designado a los diputados provinciales señores Delfor Regot, José María Bagg y Santiago Saldugaray para que se trasladen a Lincoln a los efectos de organizar y presidir la elección de nuevas autoridades en el comité del mencionado distrito.

De acuerdo a lo resuelto por la junta de gobierno la comisión mencionada reabrirá el padrón por el término de 20 días a fin de proceder a la depuración del mismo e inscripción de nuevos afiliados, tareas que deberán estar terminadas el día 15 de mayo próximo.

El Dr. Fresco ha nombrado también de acuerdo a lo acordado por la junta de gobierno a una comisión integrada por los diputados nacionales Aurelio Amoedo y Angel Pintos y al senador provincial René Monn para que investigue la veracidad de los cargos formulados cuando se debatió la situación de Lincoln.

UNA DELEGACION DE "CELLISTAS" FUE A ROSARIO

Se entrevistaron con algunos dirigentes locales

UNA VERSION

ROSARIO, 17. — A pesar de la reserva que se guarda se sabe que ayer ha estado en Rosario una delegación de "cellistas" compuesta por los señores Tettamanti, Minzio, Abraham Francioni y Reinhold.

Se habrían entrevistado con el Presidente del comité departamental y vice presidente primero de la convención nacional señor Eduardo A. Núñez respecto a los sucesos ocurridos en Santa Fe.

Igualmente se manifiesta que el señor Núñez les habría expresado a los delegados que se ha procedido con demasiada precipitación.

Por su parte los amigos del doctor Cello difunden la noticia de que ayer había estado en Santa Fe una delegación enviada por el doctor Alvear, uno de cuyos miembros sería el doctor Goldenberg secretario privado del jefe del partido y el otro el señor Cippolettí delegado radical de Mendoza que participó de la campaña de Entre Ríos.

Según esas versiones el doctor Cello, que tendría lista la renuncia, la habría dejado en suspenso respondiendo a sugestiones de Buenos Aires.

A esta última versión nadie le da crédito pues se cree ha sido lanzada por espíritu de impresionismo.

Pago en la policía

ROSARIO, 17. — En la policía se ha iniciado hoy el pago del mes de marzo al personal de empleados.

Obreros albañiles

ROSARIO, 17. — Hoy habrá una nueva asamblea de los obreros albañiles en huelga con el objeto de darse cuenta del desarrollo del conflicto.

Hay cincuenta patrones que no pertenecen a la Sociedad de Ingenieros, Arquitectos y Constructores.

Escasea la leche

ROSARIO, 17. — Ha sido escasa la leche entrada hoy a Rosario como consecuencia de que los lecheros minoristas persisten en su decisión de no retirar el producto en vista de la suba del precio de la misma de 0.05 a 0.05 1/2 el litro que han hecho los tamberos.

Va a designarse una comisión a fin de que traten de convencer a los tamberos de que el aumento del precio no es posible.

El suceso de P. San Martín

ROSARIO, 17. — Regresó de Puerto San Martín el juez de instrucción Dr. Borzone que fué a avocarse el sumario con motivo del grave suceso ocurrido el domingo de madrugada en esa localidad.

El capataz Zacarías Leguizamón ha confesado haber hecho fuego por lo cual resultaría el matador de Mariano Santos y este a su vez hirió a Mariano Vargas.

De los 18 detenidos únicamente quedan tres.

Regreso del señor Cepeda

ROSARIO, 17. — El señor Cepeda que regresó ayer tarde de Santa Fe descendió en la estación Paganini desde donde se dirigió directamente a su quinta La Florida.

Laudo arbitral

ROSARIO, 17. — Para el 23 del corriente ha citado el Juez Dr. Tudet a la Municipalidad y a la ex empresa de Tranvías eléctricos para que se pongan de acuerdo sobre la fecha en que deben pronunciarse sobre el cumplimiento del laudo arbitral, en sentido favorable o contrario respecto a la suma a pagarse por la adquisición de la última.

Funeral Cívico

ROSARIO, 17. — Anoche se reunió la comisión organizadora del funeral cívico al Dr. Correa con asistencia de los señores Sánchez Granel, Mattos Pires, Oscar Casas y Bordabehere.

Se ha resuelto que se efectúe el mismo el 30 de de mayo en un teatro de esta ciudad.

Hoy se hablará por teléfono a los doctores Molinas y De la Torre a fin de consultarles si están conformes en hacer uso de la palabra en ese acto.

Se invita con el mismo fin a los Dres. Mario Bravo, Octavio R. Acevedo Angel Acuña y Mariano de Vedia.

Se tiene el propósito de mandar hacer un busto de bronce del doctor Correa.

UNA SERIA DENUNCIA EN BARRANQUERAS

BARRANQUERAS, 17 — Se ha formulado en ésta una seria denuncia respecto a la forma cómo se procede a dar de baja a numerosos braceros que van a Villa Angela.

Según esas denuncias, consignadas por un diario local en su edición de hoy, los obreros al desembarcar en la estación de Villa Angela son conducidos a la comisaría del lugar donde se le tiene encerrado a veces más de un día.

Desde allí son luego repartidos entre los colonos, a quienes se hace pagar debidamente "la comisión" de peones.

De comprobarse tales aseveraciones, resultaría que se está cometiendo un incalificable abuso tanto con los colonos como con los obreros, a quienes se trataría poco menos que como mercancías.

LOS MEDICOS SE ENCUENTRAN EN PRIMERA FILA CUANDO SE TRATA DE ELEGIR GOBERNADOR

El doctor Alvear sería invitado a visitar Rosario, con objeto de evitar que se ahonden aun más las disidencias partidarias

EL CONGRESO SOCIALISTA

ROSARIO, 17 — Atribúyese al señor Marcelino Ugarte, en su primera gobernación de Buenos Aires, haber provocado la intervención de los médicos en política, pues hasta entonces estaban dedicados a sus tareas profesionales.

En vísperas de que en varias provincias debe procederse a la renovación de sus gobiernos, se nota el auge que tienen los médicos para ocupar esos cargos.

Se ha iniciado en Buenos Aires, donde el primer término de la fórmula es el médico doctor Manuel A. Fresco, por los demócratas nacionales.

Luego en Córdoba, una fracción radical ha proclamado la fórmula Sabattini-Gallardo, ambos médicos, el primero de Villa María y el segundo de San Francisco.

Respecto a la provincia de Santa Fe, es notorio que dentro del irigoyenismo suenan como candidatos dos médicos, que son los doctores Ceulin y Abalos, y que en el campo demócrata háblase de los doctores Pomponio y Carasa. También se menciona al doctor Furno como candidato, y en el impersonalismo uno de los que figuran como probables vices, es el médico doctor Rafael Araya.

Se da la circunstancia curiosa de que en las tres principales provincias argentinas, hay médicos formando parte de los ministerios.

En Buenos Aires está el doctor Groppo en la cartera de Hacienda; en Santa Fe, los doctores Furno y de la Vega en Gobierno y Obras Públicas, respectivamente, y en Córdoba, el doctor Agulla en la de gobierno.

También es médico el gobernador de Santiago del Estero, doctor Castro, como así el intendente santafesino, doctor Menchaca.

UNA INVITACION AL DOCTOR ALVEAR

ROSARIO, 17 — Un caracterizado radical electoralista se va a pasar en Buenos Aires los días de Semana Santa, visitando a los doctores Mosca y Alvear, aunque se entiende que éste proyecta pasarla en Mar del Plata.

Lleva el propósito de invitarle a que cuanto antes venga a Rosario y Santa Fe, considerando que su presencia puede evitar que las disidencias partidarias se vayan acentuando.

Ya se sabe que el doctor Alvear, las dos veces que pasó por Rosario, cuando la campaña de Entre Ríos, hizo formal promesa de volver, pero se entiende que antes quiere ir a Córdoba.

CONGRESO DE LA FEDERACION SOCIALISTA

ROSARIO, 17. — Mañana y pasado, se celebrará en esta ciudad el congreso ordinario de la Federación Socialista Santafesina, que debió tener lugar el mes pasado, suspendiéndose hasta ahora, sin explicarse el motivo.

Se ha anunciado que en el mismo, se llevará una fuerte carga contra el gobierno y el partido demócrata progresista, sosteniendo que no cumplió la plataforma de la Alianza de 1931 y otras cosas.

Apesar de su oposición al gobierno, los socialistas, siguen ocupando los cargos, que adjudicóseles en febrero de 1932, sosteniendo que no tienen por que renunciar los mismos. Expresan que ellos no actúan como empleados, sino como "colaboradores".

DE OTROS TIEMPOS

ROSARIO, 17. — Cuando en la intendencia del doctor Infante, quedó en 1912, vacante el cargo de inspector general anunció que sería confiado a "un radical presénte, que hubiera olido la pólvora y comido empanada".

Fué con ese criterio, que adjudicóse al señor Asencio Báez, uno de los fundadores del radicalismo rosarino, quien cuando nadie podía soñar que el partido llegaría alguna vez al gobierno, adornaba la vidriera de su mercería en la calle Córdoba, con el retrato de Alem e insignias, recordando el aniversario de la muerte del mismo y las revoluciones de 1890 y 1893, suscitando más de una sonrisa.

Ahora a los 23 años de la iniciativa del doctor Infante, son otras la condiciones que se exigen a un radical, para formar parte de la fórmula gubernativa de Santa Fe. Cabe suponer que el doctor Abalos no reune esos requisitos, dado que es notorio que perteneció a los oficialismos de Echagüe y Crespo, ocupando posiciones en la municipalidad y policía de Rosario.

CORRIDA DE TOROS

ROSARIO, 17. — El domingo próximo se realizará en Las Rosas, una corrida de toros, donde intervendrán profesionales y aficionados.

Expresase que es con fines benéficos y sobre todo para allegar recursos al concejo escolar de esa localidad.

INAUGURACION DE UNA SUCURSAL BANCARIA

ROSARIO, 17. — El jueves 25 del corriente a la 11.30 horas, se realizará la inauguración de la sucursal del Banco Provincial, en San Urbano, habiéndose con ese motivo repartidas numerosas invitaciones.

HAY MINORIA

ROSARIO, 17. — La sociedad "Unión del Magisterio", ha sido la que facilitó a la prensa, los resultados de la elección de miembros de la "Asociación Departamental del Magisterio" donde triunfó su lista por 159 votos de ventaja, sobre la oficial. De acuerdo con ello, aparecía consiguiendo los 4 titulares y suplentes, cuyos nombres fueron dados a la publicidad, pero no se ha dicho nada a quién corresponde la minoría, que según la ley, debe ser de 2 y 2 respectivamente.

Expresase que aun no está hecho el escrutinio definitivo, pero que uno de los puestos de minoría, puede ser adjudicado a la inspectora Carmen Pereyra de Olaizola, que era la primera de la lista vencida.

También hay representación de las minorías, en la Federación Provincial del Magisterio, cuyos resultados se concocerán recién después del 25 del corriente.

UNA OPINION INTERESANTE

ROSARIO, 17. — Un ciudadano que forma parte del comité provincial impersonalista, ha dado por escrito la siguiente opinión:

"En caso, que los antipersonalistas, proclamen fórmula gubernativa, no se francamente quien podría integrarla, pues todos los nombres que se señalan y de los que se han hecho eco los diarios, ninguno satisface ni a la opinión partidaria ni a la masa independiente.

Los demócratas trabajan de firme al electorado y soy de los que piensan que si no existe una unión radical el triunfo del oficialismo es muy probable".

CONCEJO DELIBERANTE

ROSARIO, 17. — Debido a que varios de sus miembros, se encuentran ausentes, no reunióse ayer el Consejo Deliberante, de modo que lo hará recién el martes de la semana próxima.

VIAJE DEL DOCTOR CABALLERO

ROSARIO, 17. — Hoy es esperado de Ballesteros (Córdoba) el doctor Caballero, que se trasladó el domingo a esa localidad, para visitar a los miembros de su familia, que allí residen.

UN AVION SE PRECIPITO A TIERRA EN BOGOTA

BOGOTA, 17. — Poco antes de salir de esta ciudad se precipitó a tierra un avión de la S. A. C. O. que se dirigía a Medellín. Perecieron en el accidente el señor Joaquín Mesa, colombiano, que iba como pasajero y el piloto norteamericano Jephthaw Faler, natural de Idaho.

PROCURADOR FISCAL EN LA PAMPA

BUENOS AIRES, 17 — El ministro de Justicia e Instrucción Pública dió a conocer un decreto por el cual se nombra procurador fiscal ante el Juzgado Letrado de La Pampa con asiento en Gral. Pico al Dr. Daniel Prediach que desempeñaba igual cargo ante el Juzgado del Chaco.

La aplicación de la ley de desagües en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 17. — Un grupo de contribuyentes de la provincia de Buenos Aires de las zonas inundadas afectadas por el impuesto de desagües se ha dirigido al vice gobernador, en ejercicio del Poder Ejecutivo respecto al propósito que se atribuye a la dirección general de desagües.

Dice la nota que justamente alarmados entre la posibilidad de una medida contraria a las disposiciones legales que creamos, conjuntamente el impuesto y el organismo [illegible], que emanado de los mismos contribuyentes, sería de [illegible] y sale el peligro que se convertirá la aplicación legal de los fondos que el impuesto produce, entrañan en discontinuidad con toda medida que tienda a desvirtuar los fines de la ley.

RATIFICACION A LA CONVENCION AEREA

BUENOS AIRES, 17 — La embajada argentina en París, según informó al ministerio de Relaciones Exteriores, ha depositado en el ministerio de Relaciones de Francia un documento de ratificación a la convención aérea suscripto en París el 13 de octubre de 1919 a la cual como es sabido se había adherido el gobierno argentino.

La convención comenzó a regir para nuestro país desde el 1o. de abril de 1935.

El Presidente felicita a los colonos de algodón

BUENOS AIRES 17. — El Ministro del Interior ha dirigido un telegrama al Gobernador del Chaco expresándole en nombre del Presidente que se complace en hacer llegar por su intermedio las más calurosas expresiones de aplausos y estímulos a los productores pequeños de algodón.

INSTRUCCION PUBLICA

Dirección General de Escuelas

Los días de asueto—

Con el fin de satisfacer varias consultas, formuladas por diversos Consejos Escolares, la Dirección de Escuelas ha dado a conocer nuevamente los días de asueto que observarán las escuelas durante el año. Son los siguientes:

Lunes y martes de carnaval; jueves, viernes y sábado de Semana Santa; día de la Ascensión; 1o. y 25 de mayo; 9 de julio y los declarados fiesta por ley nacional; 1o. y 6 de enero, 19 de marzo, 29 de junio, 15 y 30 de agosto, 12 de octubre, 1o. de noviembre, 8 y 25 de diciembre, como también los decretados por los gobiernos nacional y provincial, siempre que exista aviso de la Dirección General de Escuelas, por circulares, prensa o radio.

Los días 24 de mayo, 8 de julio, 11 de septiembre y 2 de noviembre (muertos por la patria) se destinarán exclusivamente a actos escolares conmemorativos y se computarán como días hábiles.

Antecedentes de los CC. EE.—

Con el fin de organizar las carpetas de referencias y antecedentes de los Consejos Escolares, se ha solicitado a los presidentes de dichos organismos, se sirvan proporcionar los datos siguientes:

Croquis de los límites jurisdiccionales de cada distrito; situación y nombre de las localidades comprendidas en el mismo; localidades donde están situadas las escuelas nacionales y provinciales, con el número que a cada una se les ha asignado en la nomenclatura correspondiente y distancia aproximada en que se encuentran entre sí las escuelas.

SE AUSENTA EL M. DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Pasará una temporada en Europa el señor Alvarado

BUENOS AIRES, 17 — Mañana, en el vapor "Avila Star" emprenderá viaje a Europa el ministro de Obras Públicas de la Nación, señor Alvarado.



Sr. M. Alvarado

El viaje del ministro obedece al deseo de tomarse un descanso tanto prolongado, que le ha sido aconsejado por los facultativos que lo atienden. Aunque el señor Alvarado ha trabajado constantemente en forma tal que nada hacía pensar que su salud estuviera resentida, se hallaba algo enfermo y sus médicos le aconsejaron descansar algunos meses en países europeos.

Durante la ausencia del señor Alvarado, desempeñará la cartera de Obras Públicas el titular de Marina, señor Eleazar Videla.

No concurrió a su despacho el primer mandatario

BUENOS AIRES, 17. — Tampoco hoy el Presidente de la República se hizo presente en el despacho oficial de la casa de gobierno.

En su residencia de Olivos sus secretarios le llevaron numerosos decretos y resoluciones de los distintos departamentos a fin de que el General Justo los subscribiera.

La huelga de los obreros albañiles

No se ha logrado arreglo con los constructores

Los obreros albañiles mantuvieron hoy el movimiento huelguista que iniciaron el lunes ppdo., exigiendo a los constructores algunas mejoras, de las que nos hemos ocupado anteriormente.

En su local de la calle Rivadavia 2257, celebraron esta mañana una entusiasta asamblea general, en la que se dió cuenta de la marcha del movimiento, así como de la actitud intransigente de los constructores, que se niegan a aceptar el pliego de condiciones.

Resolvieron mantenerse en su actitud huelguista, hasta tanto los constructores firmen el pliego que les ha sido presentado.

En cuanto a la adhesión de gremios afines, al paro, aun no se ha producido, existiendo empero, ambiente favorable.

Los huelguistas se proponen intensificar su acción recorriendo las obras para invitar a los que no se pliegaron al movimiento o han vuelto al trabajo, a que se adhieran a la huelga, a fin de que el gremio pueda mejorar su situación.

Por su parte, los constructores se niegan a satisfacer las exigencias de los huelguistas, pues si bien aceptan los salarios mínimos, resisten en cambio varias cláusulas del pliego de condiciones que a su juicio importan una reglamentación tan severa que les acarrearía erogaciones muy superiores a las que demanda el salario mínimo.

Correos y Telégrafos

Movimiento del personal del 5o. Distrito

La Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, ha dispuesto los siguientes traslados de personal dependiente del 5o. Distrito, con asiento en esta capital:

A Santa Clara de Buena Vista, el guardahilos de Coronda, don Esteban Díaz.

Como guardahilos a Coronda, el mensajero de la oficina de Reconquista, señor Ramón Ortiz.

A la oficina de Santa Clara de Buena Vista, el cartero de Las Toscas, don Ramón F. Leguiza.

Como guardahilos a Las Toscas, el cartero de Villa Guillermina don Daniel Aguiar.

A Villa Guillermina, el cartero de la oficina de La Gallareta, don Aníbal Mudry.

Se asignan funciones de cartero al mensajero de la oficina de La Gallareta, señor Carlos M. Schmidt y al guardahilos de Las Toscas, señor José Aurelio Padrón.

Observaciones del tiempo

Máxima a la sombra: 28 grados

Dominan vientos del cuadrante Noreste - Noroeste, determinando ascenso de la temperatura y descenso de la presión atmosférica. Hoy sopló del Noroeste. Nubes manchaban el cielo en distintas direcciones.

La columna mercurial del Observatorio Meteorológico, anexo al Colegio de la Inmaculada, registró hoy la mínima de 12 grados, y la máxima de 28 grados a la sombra; el barómetro, 758,40 mms.

En torno a los hallazgos del Arroyos de Leyes

Opinión del Sr. Fernando R. Mántaras

Sin pretender ni siquiera hacer una observación científica, porque no me creo capacitado, quiero sí, comentar, con el fin de aclarar una posible confusión a que habrán dado origen entre muchos lectores, los conceptos vertidos por el doctor Frenguelli sobre los hallazgos arqueológicos de las márgenes del Leyes y la contestación de los "Amigos de la Arqueología del Litoral Argentino", aunque es lamentable que en ésta nadie asuma la responsabilidad del escrito.

Por empezar, en la referida contestación, intencionalmente o por no haberse interpretado bien al doctor Frenguelli, se le hace decir que el antiplástico no existe en la alfarería supuesta precolombiana y que integra la colección Bousquet, siendo que no dijo tal cosa, pues claramente manifiesta que la falta de ese agregado en la preparación de la pasta se nota en la alfarería de más reciente data. Esto yo me atrevo a afirmar que es cierto, porque poseo algo de ese material que pongo a disposición del que quiera comprobarlo.

Desde que se me ofreció ese material (únicamente en el paradero del Leyes) ya tuve la certeza de que no se trataba de aquella alfarería, pues fuéme presentada una vasija de barro que claramente había tenido por molde una taza vulgar de hierro enlozado, la que rechacé y comentando esto con otra persona del lugar me dijo sonriendo: "Sí, si a Fulano le vendieron una paloma hecha por Zutano".

Esto fué antes de la visita del señor de Aparicio y del doctor Frenguelli a ese lugar, a mediados del año próximo pasado. Más aún, la hijita de un lanchero, me trajo otro día un cacharro "legítimo" de superficie lisa en el que se notaban trazos hechos recientemente, y al preguntarle quién había hecho esos dibujos, contestó: "Eso lo hizo papá con una lima". Pretendía darle valor a ese trozo imitando los dibujos hechos a la presión sobre la pasta fresca. Se notaba que había sido recubierto con barro para disimular el rayado reciente. Otra vez me presentaron un beduino montado sobre un camello, de la misma pasta arenosa.

Llamo muy especialmente la atención, el hecho de que antes de producirse esa rivalidad entre adquisidores, jamás había visto alfarería de esa composición y factura; menos aún he encontrado en los sitios o lugares de hallazgos que conozco, que son más de quince dentro del departamento La Capital y Garay, una pieza, ni siquiera un pequeño trozo de esa alfarería que yo llamo rústica, y conste que hace más de diez años que conocí y visité un paradero en San Pedro, que fué el que despertó mi curiosidad; el del arroyo Leyes lo conozco desde el año 1931 en donde encontré la mitad de una vasija cónica de una perfección de líneas notable, a más de una infinidad de trozos, pero nunca, como digo, algo de esta alfarería de pasta arenosa y frágil, que constituye el material de la alfarería rústica. Por esta menor resistencia, han tenido que hacerla de un espesor mayor y a pesar de ello se nota resquebrajada al sufrir el efecto del fuego, quizás también por el apuro de fabricación, pues para que la pasta no sufra en el cocimiento es necesario un buen estacionamiento a la sombra. En aquella otra pasta fué utilizada la arcilla, el vulgar "barro de loza" muy bien amasado con el antiplástico y es de hacer notar la uniformidad en el espesor de las paredes de estas vasijas, su simetría, resistencia, etc., muy superior a la otra.

Considero necesario esta pequeña aclaración para evitar, en parte, la confusión y desconfianza de los interesados, como ocurrió con el conglomerado expuesto hace unos meses en una vidriera de la calle San Martín, pues entre varias piezas de valor, estaban entremezcladas, y ello fué una lástima, la tortuga desarmable, la flor con pedúnculo que parecía destinada a un ojal, etcétera.

Pretender afirmar que los indios precolombianos fabricaran la trilogía de la felicidad, representada con los tres monitos, es ridículo.

Al terminar su contestación, la flamante Asociación dice que el doctor Frenguelli obró así "para satisfacer una mezquina necesidad espiritual". Yo pregunto: ¿Se puede concebir que haya mezquindad en una necesidad espiritual?

MUNICIPALES

Auséntose el intendente

Esta mañana partió para el norte de la provincia, donde pasará los días de Semana Santa, el intendente municipal, Dr. Manuel J. Menchaca.

Debido a su ausencia, no hubo hoy mayor movimiento en las oficinas del Departamento Ejecutivo. El secretario de Gobierno, señor Soto, que concurrió a su despacho, atendió a los visitantes y dió curso a varios expedientes de trámite ordinario. No se dieron ha conocer decretos ni resoluciones.

La investigación en la Administración Sanitaria

Volvieron otra vez esta mañana a la casa central de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, a objeto de cumplir su misión, los concejales que forman la comisión investigadora designada por el cuerpo. Fueron recibidos por el director, Dr. Bentolila, con las puertas abiertas, suministrándoseles toda clase de datos, informaciones, documentos, etc., a fin de que lleven una impresión exacta del estado de esa repartición.

Los investigadores se mostraron complacidos por la actitud del director, y expresaron tener una impresión favorable a su actuación, prometiendo informar fielmente al Concejo Deliberante.

Se ausentó a Videla el gobernador

También partieron los ministros doctores Furno y de la Vega

En la últimas horas de la tarde se ausentó a Videla el Gobernador doctor Molinas, acompañado por sus familiares, con el fin de pasar el feriado de Semana Santa en sus posesiones en aquella localidad.

El doctor Molinas regresará el próximo domingo.

Viaje de los Ministros

También se han ausentado los ministros de Gobierno y de Instrucción Pública y Fomento; el doctor Furno se trasladó a Calchaquí, departamento Vera, y el doctor de la Vega, pasará las fiestas de Semana Santa en Las Rosas.

Los mencionados secretarios regresarán el domingo.

Conferencia en la Bolsa de Comercio

Por el ingeniero P. R. Valani

El día 28 del corriente, a la hora que oportunamente se hará conocer, en el salón de actos de la Bolsa de Comercio — calle San Martín 2231, — el ingeniero Pascual R. Valani, que vendrá de Buenos Aires, dará una conferencia sobre: La industrialización forestal y los cultivos de las tierras del Norte Argentino.

Dado lo interesante del tema escogido, es de prever, desde ya, que la anunciada conferencia despertará inusitado interés entre los comerciantes e industriales de esta ciudad y del norte de la provincia.

LOTERIA

NACIONAL

BUENOS AIRES, 17. — En el sorteo de la Lotería de Beneficencia, de hoy el premio mayor correspondió al número

8766

Los premios menores fueron obtenidos por los siguientes números: 1940; 18821; 6180; 8230; 3493; 13273; 5358; 12385; 15680; 16078; 17161; 18843; 22265; 1142; 2100; 6892; 7674; 8710; 10751; 11616; 11809; 16892; 17187; 19709; 21036; 21972; 25141; 26473 y 26982.

Sinopsis del tiempo

Informaciones oficial de la oficina meteorológica del Ministerio de Agricultura de la Nación

BUENOS AIRES, 17. — (A las 8 horas) — Se ha ido la depresión del sur de la Patagonia han caído ligeras lluvias en el oeste y sur de la Patagonia pero en general reina tiempo bueno pero nublado en el sur del país.

La temperatura ha experimentado un leve ascenso en las provincias.

Perspectiva general del tiempo

Para el jueves: bueno en general con leve ascenso de temperatura.

Para el viernes, bueno y más pesado en las provincias e inestable y con lluvias en los territorios del sur.

Estado probable del tiempo desde el día 16 a las 12 horas a las 21 del día 18: Para Santa Fe: Bueno con leve ascenso de temperatura.

FISCALIA DE ESTADO

Las denuncias por herencias vacantes

El Fiscal de Estado, doctor Conrado Díez Rodríguez, ha dictaminado hoy en un expediente caratulado "Denuncia por herencia supuesta vacante, fallecimiento de Arístides de Maitre".

El doctor Díez Rodríguez, después de estudiar las denuncias presentadas por los señores Adolfo Z. Wilson, Rómulo Martínez Bayo, Juan Calusso y Mario H. Chiodin, distingue que se encuentra en discusión el derecho de prioridad formulado por los señores Calusso y Chiodin, para llegar al pedido de reconsideración, formulado por el último, contra la resolución del Director de Escuelas que aceptó la denuncia del señor Juan Calusso; recurso interpuesto, agrega, dentro de los términos prefijados.

Después de estudiar las disposiciones legales sobre presentación de denuncias por supuesta herencia vacante, considera el Fiscal de Estado que debe revocarse la resolución cuya reconsideración se ha pedido, y otorgar al señor Chiodin la primacía y aceptación de su denuncia. La nueva resolución, cualquiera fuere, recién quedará ejecutoriada, una vez vencido el término fijado por el Código de Procedimientos Civiles para la interposición del recurso administrativo que tendrán derecho cualquiera de los dos interesados.

Con atraso llegó un tren del F. C. Central Argentino

El tren rápido de pasajeros del F. C. Central Argentino que con procedencia de Buenos Aires debía llegar a la estación local hoy a las 17.15, entró en la misma con un atraso de media hora, por haber tenido que esperar en la estación Irigoyen, la combinación del tren de Tucumán.

Los pasajeros y la correspondencia que debían seguir viaje a Paraná, perdieron la combinación de la balsa automóvil.

Dirección Nacional de Bellas Artes

El secretario de pintura y escultura

Hallándose ausente de la Capital el Secretario "ad-honorem" de pintura y escultura de la Dirección Nacional, señor Luis M. Carrera Saavedra, por resolución de la fecha, se ha designado en su reemplazo al señor Marcelo Almeyra, quien tendrá a su cargo los actos y exposiciones de pintura y escultura que realice la Dirección Nacional en sus Salas o dependencias y en las otras exhibiciones que se realicen.

Gimnasia y Esgrima no intervendría en el campeonato

Noticias a las que asignamos veracidad absoluta nos ponen en condiciones de informar que Gimnasia y Esgrima probablemente no intervendrá en el campeonato oficial de de 1935 que organiza la Liga Santafesina de Foot Ball.

Es de suponer que la noticia será recibida con asombro por el público aficionado. Gimnasia representa en el torneo oficial santafesino algo más que un equipo: es uno de los valores destacados con que cuenta el foot ball local y un conjunto que prestigiaba su concurso. Con objeto de ponernos a cubierto de toda suspicacia, agregaremos que la noticia será confirmada o desmentida definitivamente la próxima semana.

Que Gimnasia y Esgrima se retire o nó del campeonato, depende de resoluciones sujetas al voto general de los asociados. Oportunamente será convocada una asamblea, se expondrá ante los asociados el punto de vista que mantienen los dirigentes del club con respecto a la marcha del mismo, y se someterá a decisión de la asamblea la conveniencia de insistir o nó con el foot ball. Tal es, por lo menos, lo que nuestros informantes están en condiciones de asegurar.

Creemos, asimismo, que en el transcurso de la próxima semana se producirán, relacionadas con el mismo punto, novedades de índole sensacional en lo que se refiere a la actitud de Gimnasia.

En ese entonces informaremos más ampliamente.

La casa para los maestros

La Sociedad Cooperativa Ltda. "La Casa para los Maestros" realiza desde su fundación, en el año 1924 una fructífera labor en pro del Magisterio nacional, habiendo inaugurado en el año 1928 la primera de dichas casas-hogares en la Capital Federal, en Blandengues 4671, avenida de gran circulación y uno de los sitios más pintorescos de la metrópoli.

El acierto de de esta iniciativa se puso de manifiesto al poco tiempo de entregarla a su destino, pues eran tantos los maestros que, desde todos los puntos del país querían utilizar este pensionado, que pronto hubo de pensarse en ampliaciones que se llevan a cabo sobre los mismos terrenos y que actualmente tocan a su terminación. Una vez concluída "La Casa para los Maestros", tendrá una capacidad para más o menos 200 personas.

Una idea de la importancia de esta Entidad la gran cantidad de personas de figuración del mundo político y social, asociadas a ella, entre las que citamos entre otros los doctores Marcelo T. de Alvear, Antonio Sagarna, Juan B. Terán, Enrique Mosca, Carlos B. Quiroga, los Prof. Eleuterio Tiscornia, Pedro Caracoche y Antenor R. Ferreyra, la profesora Enriqueta Lucero y la señora Camen S. de Pandolfini.

Actualmente, esta Cooperativa realiza una intensa campaña para allegar recursos destinados a la continuación de su obra social en el interior, de la que forma parte una importante rifa con 250 valiosos premios, cuyos números al precio de $ 1.00 c/u pueden solicitarse a Avenida de Mayo 749, U. T. 38-1535, Buenos Aires.

El bachillerato nocturno

Una delegación de alumnos se entrevistó con el ministro de Instrucción Pública

Esta tarde, a las 13 horas, una delegación de alumnos inscriptos en los cursos del bachillerato nocturno, se entrevistó con el doctor Manuel M. de Iriondo en la estancia Las Mercedes. Los estudiantes solicitaron del ministro la pronta iniciación de las clases y éste, después de explicar las razones de la demora en el nombramiento de catedráticos, anunció a sus visitantes que en los primeros días de la semana próxima se procederá a designar los profesores y comenzarán las clases.

La delegación estudiantil regresó muy satisfecha a esta ciudad.

Nuevo catedrático de la Escuela Electro Técnica de Rosario

Por el ministerio de Instrucción Pública de la provincia, se dió un decreto designando catedrático de física en la Escuela Electro Técnica de la ciudad de Rosario, al señor Domingo R. Coria, joven santafesino y aventajado estudiante de la Facultad de Ingeniería Civil de aquella ciudad.

La delegación tucumana de Redes Argentinas

Esta tarde, por la combinación Irigoyen del F. C. C. A. llegó a nuestra ciudad, la delegación tucumana de Redes Argentinas que, como se sabe, intervendrá en el torneo deportivo organizado por el Club Tramfuerza. En nuestras páginas interiores anunciamos la llegada de esta delegación e informamos ampliamente acerca del programa de aquel torneo.

Los delegados tucumanos de Redes Argentinas se mostraron encantados del viaje, aunque no disimularon la fatiga que el mismo les había producido. Un tranvía especial, puesto a disposición de la delegación, los condujo hasta el alojamiento central que se les había reservado, y durante el breve viaje, tuvimos oportunidad de conversar con los componentes de la embajada deportiva.

Nos expresaron que habían accedido al deseo de sus colegas santafecinos, de tomar parte en el torneo programado por Tramfuerza, con mucha complacencia, y que venían animados del mejor espíritu para contribuir al mayor realce de las fiestas.

La delegación tucumana de Redes Argentinas es portadora de un trofeo que será disputado durante el torneo.

MURIO UN HOMBRE EN UN ACCIDENTE

El empleado de investigaciones Pedro Gaete, que presta servicios en la Boca del Tigre, advirtió que en un camión procedente de Santo Tomé, conducido por Amado Pretti transportaba un herido, al cual se condujo a la Asistencia Pública primero y al Hospital de Caridad, después, donde falleciera a las 18.

Iniciadas averiguaciones por personal de policía, se supo que junto con Amado Pretti viajaban Teófilo Rodríguez, argentino de 40 años, peón de Pretti y José Treviasno, domiciliado en calle Paraguay 3062. Este último informó a las autoridades que, al enfrentar el camión la quinta que posee el señor Ituhjeman en Santo Tomé, a Teófilo Rodríguez se le cayó el sombrero, y descendió del camión en marcha, con el fin de recogerlo. En esas circunstancias cayó sobre el pavimento del camino y dió con la cabeza en tal forma que se produjo fracturas del hueso craneano, a consecuencias de lo cual dejó de existir poco después.

La policía instruye sumario para establecer debidamente los hechos que escuetamente apuntamos.

ORSI NO CORRERA EN PARANA

"Me desquitaré en el Gran Premio Nacional"

Esta tarde, tal como lo anunciáramos a nuestros lectores ,tuvimos ocasión de conversar con el destacado volante local Victorio Orsi, tal como nos lo prometiera, para saber alguna información oficial respecto a su participación en el Circuito de Paraná.

Orsi nos dijo que había resuelto no intervenir, porque no tenía tiempo para preparar la máquina, lamentando de veras no poder estar presente en esa ocasión.

Sus últimas palabras de la breve conversación de hoy, fueron: "No importa, espero desquitarme en el Gran Premio".

Mario Galeano hacia los trámites para inscribirse

El corredor Mario Galeano nos informó esta tarde que deseaba inscribirse para actuar en la carrera de Paraná, del sábado venidero. Nos informó además que, de participar, lo haría con un coche Ford V-8. Esta misma tarde iniciaría los trámites necesarios para poder actuar en esa competencia.

UN HOMENAJE A ROBERTO PESARINI

Lo rendirá la delegación de Electro Sports de Córdoba

Mañana, a las 8.30 horas, en el cementerio local se rendirá un homenaje a la memoria de Roberto J. J. Pesarini, el excelente deportista que perdiera la vida en Córdoba, cuando fué con el equipo de Tramfuerza.

La delegación de Electro Sports de Córdoba concurrirá al homenaje, que consistirá en la colocación de una lápida y hablará un socio de Tramfuerza en esta ocasión.

Debutará el sábado en el Municipal la Compañía Conti-Suárez

La empresa del Municipal ha firmado, en horas de esta tarde, el contrato respectivo con el representante de la compañía nacional Conti-Suárez, para que el referido conjunto ofrezca en ésta, cuatro funciones. Debutará el sábado en sección familiar con "La honestidad en pijama", sátira que obtuvo gran éxito en su estreno en la Capital Federal. En la sección noche es probable de que vuelva a representar la referida obra o bien "El fabricante de lios" pieza de R. Hicken. La compañía Suárez-Conti actuará también el domingo en familiar y noche despidiéndose de Santa Fe. Las localidades han sido fijadas para estas funciones en 1.20 la platea.

Una delegación del Moto Club Argentino

Era esperada esta tarde

Por el tren que, procedente de Buenos Aires, llega a Santa Fe poco después de las 17 horas, debía llegar una delegación del Moto Club Argentino. Destacamos un reporter con objeto de recoger impresiones de los representantes de aquella entidad que, como se sabe, organiza el Gran Premio del Automóvil, pero sus propósitos de entrevistar a esos dirigentes resultaron frustrados.

Los delegados del Moto Club, en efecto, descendieron en Maciel y, según se nos informa fidedignamente, siguieron viaje a ésta en automóvil. El objetivo de la jira de la delegación reside en la necesidad de constatar, "de visu", cual es el estado de los caminos de San Justo al norte, ruta por donde se correrá el Gran Premio.

Con la delegación, según las informaciones que obraban en nuestro poder, debía viajar el señor Jaime Yankelevich, propietario de Radio Belgrano. El viaje del señor Yanquelevich está relacionado con la preparación de un servicio informativo especial, destinado a ser difundido por radio, mediantes aquella estación.

10483

Los conflictos obreros

Hace poco tiempo, al comenzar las actividades gremiales que se desarrollaban en el sur de la provincia con las huelgas agrarias correspondientes, decíamos que ellas expresaban no tan sólo el fruto de una prédica revolucionaria, cuya magnitud se exagera, sino también un estado de ánimo optimista entre los asalariados. En efecto; los obreros piden, ahora, aumentos de salarios porque advierten que la economía general se tonifica, el trabajo aumenta y la depresión provocada por la crisis, hasta llegar a la tortura del pánico, se desvanece. El obrero comprende que ahora se pueden pedir mejoras en las condiciones de subsistencia y aspira legítimamente a elevar su standard de vida muy rebajado a raíz de los fenómenos económicos que inquietan al mundo.

Ahora, las huelgas aparecen en las ciudades. No es el caso de apelar al manido tópico de los agitadores profesionales y las conspiraciones bolcheviquis contra el orden público y la seguridad del capital privado. Que no reside en este aspecto del fenómeno lo esencial del mismo. Conviene mirar la realidad con ojos limpios de prejuicios y el espíritu dispuesto a ver las cosas tal como son. Es el caso de preguntarse hasta qué punto son razonables las exigencias de los obreros y si, en verdad, no conviene a la economía social un prudente aumento de los salarios. Lo malo consiste en que los gremios vean con lentes de aumento el despertar de la economía general y en que los dadores de trabajo se nieguen obstinadamente a reconocer que algo ha cambiado desde un par de años a estos días. Los extremos se tocan en el punto de la confusión.

¿Cómo resolver el problema si no se lo plantea en términos de equilibrio? Este es el equid del asunto. Carecemos de una fuerza jurídica, de un organismo especial, capaz de servir de nexo entre las partes en disputa y regular las actividades de una y otra. Los gremios de organización efímera y rudimentaria, huérfanos de responsabilidad efectiva o legal, actúan caóticamente en un país donde el gremialismo, la política y la demagogia marchan de acuerdo como fuerzas hermanas; por su parte, los dadores de trabajo tampoco tienen algún punto de contacto fuera de las circunstancias extremas en que el espíritu de conservación los une por un instante. La sociedad advierte este desorden en la organización de la economía y se explica así por qué la solución de estos problemas humanos quedan al arbitrio de la violencia con sus resultados lamentables. ¿Qué actitud asume el Estado? Una actitud contemplativa. Cuida el orden, defiende la libertad de trabajo, desempeña funciones de policía; no entra en el centro del problema porque entiende que le es zona vedada. Existen unas oficinas denominadas Departamentos del Trabajo, las cuales ofrecen sus servicios de mediación que son rechazados en la mayoría de los casos. Nada hay que obligue a las partes a discutir ante un tribunal o un árbitro el conflicto, única forma civilizada de arrancarlo de la zona morbosa de la violencia y la contienda directa en que los conflictos nacen, crecen y mueren. Unica forma de superar el concepto brutal de la lucha de clases que exaspera los ánimos, endurece las conciencias y rechaza la razón de armonía. Hace falta algo que en la contienda exprese el sentido de buena voluntad, el principio de conciliación, que haga del trabajo y del capital términos de un mismo problema económico y no instrumentos agresivos de inquietud social.

La agitación política en la provincia

Todos los partidos políticos que actúan en el escenario santafesino están en plena actividad, como lo advierte la opinión a través de la abundancia crónica periodística cotidiana. Radicales de todos los matices, demócratas progresistas, aliancistas y socialistas, núcleos de mayor o menor cuantía, se aprestan a organizar sus congresos partidarios, a designar sus candidatos para los comicios próximos, a reorganizar sus comités inactivos durante los períodos de calma eleccionaria. Aparecen manifestaciones públicas redactadas en reuniones nerviosas, se oyen en las asambleas, generalmente desordenadas, voces agrias de escasas virtudes docentes, se divulgan declaraciones de apasionado estilo polémico en las cuales las irritaciones del instante dominan sobre la razón y reemplazan a las ideas desinteresadas y orientadoras. ¿Qué percibe de este tumulto el ciudadano independiente; qué desentraña de esta sinfonía poco armoniosa de intereses disímiles, el llamado hombre de la calle cuya adhesión solicitan unos y otros? Porque fuera de los partidos, de los comités, de las asambleas, de los núcleos contendientes, hay una multitud expectante, una opinión pública alerta, un pueblo deseoso de saber, como se dice en la frase histórica, de lo que se trata. Y parece que los políticos en actividad, a fuerza de escucharse y verse a sí mismos, ignorasen la existencia de este mundo que vive al margen de "las filas" y que constituye, sin duda alguna, la mayoría de la población, la llamada masa independiente sin la cual tampoco hay gobierno posible. Los políticos, a juzgar por lo que se ve y se oye, entienden que la conquista del Poder equivale a la posesión de una riqueza para uso doméstico; que sino lo entendieran así, otro sería el estilo del programa que ofrecen y otro el acento de las declaraciones que vierten. De este equívoco primero nace la enorme confusión que les envuelve. Y el caso es otro: los partidos han de gobernar para la provincia, han de prestar un servicio y no conquistar un beneficio. Han de tener en cuenta intereses mucho más vastos, profundos y complejos, que los intereses limitados de los partidos y no tenemos siquiera de los personales, porque, en este último caso, ya no se plantearía un problema de inteligencia, sino un problema de moral.

A medida que los años transcurren y el país progresa en todos los órdenes de sus actividades, se plantea para el ejercicio de la política el mismo problema inquietante: ¿cómo levantar el nivel de la actividad democrática? ¿Por qué ha de ser tan sólo la política práctica una manifestación del espíritu público que permanece inmutable, impenetrable a las transformaciones de la vida social? ¿Por qué este divorcio entre la vida social y la vida política, como si fuesen partes divergentes de un mismo cuerpo?

Es que hay algo que no ha penetrado en la conciencia política del país y es que el ejercicio de la función pública es un deber, una obligación de servicio que se contrae para el bien público. De esta falta de comprensión saludable se deriva la norma de conducta. Mientras no se capte esta verdad, cuanto se diga equivale a pedir peras al olmo.

LOS FERIADOS DE LA SEMANA SANTA

Resolución del administrador de la Aduana, sobre operaciones portuarias

El administrador de la Aduana Nacional de esta capital Sr. Carlos Rottjer, considerando necesario determinar las preparaciones que pueden efectuarse en los días feriados de Semana Santa, y teniendo en cuenta lo dispuesto por el Ministerio de Hacienda en la resolución V No. 311 de fecha 27 de marzo de 1923, adoptó esta mañana la siguiente resolución:

«Durante los días 18, 19 y 20 del corriente mes, las dependencias de esta aduana permanecerán clausuradas con excepción del resguardo, cuyas funciones se encuentran a cargo de la Suprefectura Marítima local, la que dispondrá el servicio de aquel, en la forma que lo estime más conveniente.

«Durante los días expresados, podrá operarse en la zona portuaria, previa la habilitación que determina el artículo No. 51 de la ley 11.281 ajustándose a lo siguiente:

Jueves 18: Podrán efectuarse operaciones de carga y descargas, estando prohibida la salida de mercaderías a plaza, con excepción de carbón, arena y de las mercaderías llamadas perecederas y del kerosene y nafta nacional o nacionalizada, almacenadas en los depósitos particulares habilitados con carácter fiscal.

Viernes 19: Solo podrán operar por agua los buques postales con itinerario fijo.

Sábado 20: Las mismas operaciones que el día jueves 18, en lo que respecta a la entrega de mercaderías enunciadas, solo se permitirá hasta las 13 horas.

Hágase saber a los diarios locales, comuníquese a la dirección General de Aduanas en cumplimiento a lo dispuesto por aquella en la resolución No. 488 del año 1932 a la dirección de puerto, y a la Subprefectura Marítima, con funciones de resguardo pase a la contaduría, Vista y Alcaidía para su conocimiento y efecto debiendo esta última adoptar las disposiciones pertinentes, para el mejor cumplimiento de la presente resolución, fecho vuelva y archívese».

Los servicios de correos y telégrafos

Se informa en la cabecera del V Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, que con motivo de los feriados de la semana en curso, el viernes próximo se efectuará una sola distribución de correspondencia a domicilio, por la mañana, como en día domingo; además, el servicio de ventanilla será limitado, pues aparte de la correspondencia sin control, cuya recepción se hará como de ordinario, se atenderá ese día, solo la recepción de expresos. En los demás días, los servicios se realizarán en la forma de costumbre.

El tren de excursión del F.C.C.A.

Partió esta mañana a las 11 horas, de la estación local del F. C. Central Argentino, el tren de excursión a Buenos Aires organizado por dicha empresa del riel, con gran rebaja de pasajes de ida y vuelta, con motivo de Semana Santa.

Alrededor de 200 personas tomaron dicho tren, algunas de ellas procedentes de Paraná. En Matilde, Rosario y San Nicolás se agregaron otras que se habían hecho reservar pasaje.

El tren debe llegar a Retiro a las 19.55 horas.

LA COMISION DEL LICEO MUNICIPAL

Acusación del presidente a los demás miembros, ante la justicia

El presidente de la Comisión Administradora del Liceo Municipal, señor Eradio Doce, formulará una grave acusación ante la justicia contra los demás miembros de la misma, excepto el señor José J. Amavet, por no haber estado éste en las reuniones donde se consumaron los hechos que han motivado la actitud de aquél.

La ordenanza número 2560, que rige el funcionamiento del Liceo Municipal, y su complementaria la ordenanza número 2943, establecen que la comisión estará formada por cinco miembros y presidida por un concejal.

Los actuales miembros, doctor Francisco Lorenzatti, doctor Publio Benuzzi y señores Francisco Borzata y Leopoldo Samper, se han reunido y, según informa el concejal Doce, por sí y ante sí han resuelto modificar la ordenanza básica, en el sentido de que en caso de no hallarse presente el presidente se nombre un presidente ad-hoc y, además, procedieron al nombramiento de personal y tomaron disposiciones varias.

El presidente, señor Doce, decretará la nulidad de todo lo actuado en las reuniones celebradas por aquéllos, constituídos en comisión ilegítimamente; declarará sin validez alguna los actos dispositivos tomados por los mismos abrogándose facultades que no les corresponden, y enviará los antecedentes al juez de instrucción en turno, el lunes próximo, pidiendo el procesamiento de los mencionados, por el delito de reiterada usurpación de autoridad.

El concejal Doce manifiesta que dichos señores han violado las ordenanzas números 2560, 2942, 2943 y 2944. Esta última sobre estabilidad y escalafón del personal.

Han violado también el inciso b) del artículo 14 de la Carta Orgánica Municipal, al ejercitar la facultad de nombrar empleados, reservada por el Estatuto, dentro de su departamento, al señor intendente.

Remitirá asimismo el señor Doce los antecedentes de este conflicto que se plantea, a la comisión de negocios constitucionales de la Cámara de Diputados de la provincia, como una demostración de la subversión del régimen en que se desenvuelve la comuna de Santa Fe.

Escuela Superior de Comercio

La dirección del instituto

Con el fin de proveer la dirección del instituto que se encuentra vacante, desde la renuncia del titular señor Luis Tischer, a raíz del conflicto suscitado con el alumnado a fines del año pasado, el ministro de Instrucción Pública y Fomento ha ofrecido el cargo al profesor doctor José María González Mena.

El mencionado profesor entrevistó esta mañana al Ministro y le expresó que declinaba el ofrecimiento; no se han dado a conocer las causas por las cuales el doctor González Mena no ha aceptado la dirección de la Escuela, con lo cual hubiera finalizado la situación que atraviesa el establecimiento.

Gestiones de alumnos

Un grupo de alumnos concurrió esta mañana al Ministerio del ramo, y se entrevistó con el subsecretario señor Camilo Muniagurria, a quien le expresaron el deseo de que fuera designado director de la Escuela, el profesor señor Benjamín López.

Sábese que el candidato no ha encontrado eco entre las autoridades superiores y que es propósito del Ministerio no aceptar sugestiones al respecto, por cuanto entiéndese que es éste un asunto que no compete al alumnado.

MOVIMIENTO POLITICO

Declaración de representantes departamentales

Los delegados de los departamentos Castellanos, Las Colonias, San Martín, San Jerónimo, General Obligado y Vera a las reuniones que efectúa el partido para designar pre candidatos, han resuelto dar a publicidad una declaración en que expresan lo siguiente, después de resumir los antecedentes de la reunión realizada en ésta el último domingo, y de la que fracasó en Esperanza el 12 del corriente:

"1o. — Subscribir el documento que se dió a publicidad el domingo en la prensa santafesina.

2o. — Recabar de sus representados departamentales autorización para, en una reunión posterior que se llevará a cabo en Esperanza, coordinar ideas acerca de los hombres que tendrán que votarse en los próximos comicios internos".

Dice después que mientras las delegaciones más arriba mencionadas se encontraban reunidas en un hotel de Santa Fe, fueron invitados desde el domicilio del doctor Julio Busaniche, a tomar participación en una reunión que en esos momentos se realizaba en esa casa; agrega que los delegados resolvieron participar de dicha reunión, a la que informaron de la declaración transcripta y terminaron invitando a los concurrentes a hacer acto de presencia en la asamblea que el próximo domingo se efectuará en el Salón Suizo de Esperanza.

ALIANZA CIVIL

El congreso partidario

La comisión que corre con las tareas de organización del congreso partidario que se llevará a cabo en Rosario, durante los días 29 y 30 de junio, ha convocado a asambleas en todos los centros de las secciones y distritos en los departamentos, con el fin de elegir los delegados que participarán en dicho acto.

El señor Bautista Bonino, delegado reorganizador en el departamento San Cristóbal, dará a la publicidad un manifiesto dirigido al electorado de aquella zona, invitándolo a incorporarse a las filas de la Alianza.

Comité Popular Antifascista

Anoche se reunió la Junta Directiva provisoria; entre las resoluciones adoptadas, figura la organización de un gran mitin que se llevará a cabo el día 1o. de Mayo entrante, a las 15.30 horas, en la plaza Colón, en conmemoración del día de los trabajadores. Harán uso de la palabra varios oradores, en representación de las entidades afiliadas.

—La mesa directiva provisoria ha resuelto reunirse nuevamente el día 28 del corriente; el mismo día se realizará una asamblea de delegados de todas las instituciones adheridas, con el fin de elegir las autoridades definitivas.

UNION CIVICA RADICAL

La candidatura del doctor José B. Abalos"

En el local del Centro "Acción", se realizó anoche la anunciada asamblea para constituir la "Junta de Propaganda pro candidatura del doctor José B. Abalos", con asistencia de delegados de todas las secciones de La Capital y de los distritos Villa María Selva, Los Hornos y Guadalupe.

Después de constituirse la Junta, designáronse tres comisiones: de Hacienda, integrada por los señores D. Cerquetti, P. Valdivia, M. Falcone, A. Mina, A. Sosa y P. Benelli; Prensa: D. Fernández, F. Lourán, E. Hachmann, O. Neri, B. Soria y E. Insaurralde. De Relaciones: A. Moreyra, J. Robledo, E. Quiroga, E. Casanave, R. Fernández, C. Moscardini L. Leurkien y A. Gauna.

Después de adoptar algunas medidas de orden interno, se resolvió comunicar lo actuado y adherirse a la Junta Electoral del Sur pro candidatura del doctor J. B. Abalos.

PARTIDO DEMOCRATA

Las disidencias locales

Informó El Litoral, en ocasión de constituirse la Junta reorganizadora de La Capital, que algunos dirigentes locales mostrábanse disconformes con la forma en que se realizaría la reorganización de los comités para la elección interna del 19 de mayo en que serán designados los delegados al congreso partidario.

De acuerdo con informaciones extraoficiales, se sabía que los diputados nacionales doctores Gregorio Parera y Eugenio Wade y el senador provincial doctor Dardo Parera, estaban en disidencia formal con tales procedimientos, y que el primero renunciaría a su cargo en la Junta Ejecutiva, en tanto que los otros no aceptarían designaciones en la Junta Electoral de La Capital.

Hoy se ha informado casi con carácter oficial, que los doctores Dardo Parera y Eugenio Wade no renunciarán de los cargos que se les ha conferido en la Junta Electoral de La Capital; sin confirmación, pero de muy buen origen, se ha informado también que el doctor Gregorio Parera ha presentado la renuncia de miembro de la Junta Ejecutiva del partido.

NOTAS

CUESTION DE PALABRAS

En la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles se ha planteado un importante problema gramatical. A falta de una academia de la lengua, bien está que la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, sin duda la más despreocupada, dichosa y próspera de las reparticiones oficiales, se dedique al estudio de sutiles problemas gramaticales. Actitud plausible ésta de dar al ocio un contenido espiritual tan noble como fecundo. Pero vamos al caso, que es digno de contarse: el tesorero de la Caja observó una resolución de la junta administradora de la misma, arguyendo que la palabra "oblar" empleada en la sanción resolutoria no le autorizaba a entregar la suma de dinero. El tesorero se hizo el sordo, actitud muy frecuente en todos los tesoreros en tratándose de pagar. Es una sordera profesional que quiso traducirse en sordera académica. —¿Oblar? — se preguntó el tesorero asumiendo una actitud de perfecto sorprendido —; y al punto contestó: —No conozco este término —; y cerró la caja del tesoro.

El asunto tiene mucha importancia. Porque, quizás, se deba a una cuestión de índole gramatical que los jubilados y pensionados del país no cobren sus haberes. No es que la Caja no quiera pagar; lo que ella no quiere es oblar y como los jubilados y pensionados le piden que oble, la Caja se indigna y no obla. Mas lo peor del caso es que, indignada, tampoco paga. Así, entre si se ha de pagar o se ha de oblar, el tiempo transcurre.

La junta administradora de la Caja contestó al tesorero como correspondía. Después de analizar el aspecto gramatical del asunto, manifestó: "Por lo demás, ese barbarismo admitido por el uso en la República Argentina es de los más inocentes. Lo que puede causar perjuicio al tesorero de esta Caja es entregar dinero, aunque se use la palabra pagar, cuando no hay obligación de hacerlo y esa entrega se efectúa en contra de disposiciones legales, como ha sucedido en dos casos recientes resueltos por la junta de administración. En cambio, cuando se trata, como en el caso ocurrente, de cumplir una obligación claramente impuesta por la ley, no debe preocupar a la tesorería el término oblar, que como queda establecido, es entre nosotros sinónimo de pagar. Oblar con causa legítima es cumplir con su deber; pagar sin causa, sería faltar a su deber, no obstante el significado de las palabras en el diccionario de la lengua."

El tesorero lingüista, purista con respecto al idioma, pero no con respecto al manejo de los dineros de la Caja, fué por lana y resultó trasquilado.

Las palabras tienen importancia, no cabe duda. No es el caso de emplearlas al azar, sin sentido ni medida de lo que expresan, pues el idioma se convertiría en una torre de Babel. Pero también es exacto que las palabras constituyen valores relativos y quienes se apegan a ellas con excesivo entusiasmo se construyen una mentalidad palabresca, engendradora de palabrerío; el palabrerío es con respecto al espíritu lo que la hojarasca al fruto del árbol. Tremendo peligro para la salud del pensamiento el cual corre el riesgo de escamoteo, pues abundan quienes a falta de ideas ofrezcan, en el comercio mental, palabras y palabras, cometiendo así un fraude evidente. "¡Palabras, palabras!...", se dice desdeñosamente en "Hamlet". Palabras, cualquiera las dice. Con ellas elogian la democracia quienes la explotan y pervierten, con ellas exaltan la Ley quienes la violan, y declaman el honor quienes lo ofenden, o la dignidad quienes carecen de ella. Por eso se ha dicho que amores son hechos y no vanas palabras. ¿A qué sirve la palabra cuando no es encarnada?

La vida, la norma de conducta, el espíritu de justicia, el sentido de la humana dignidad, todo lo que es fundamental y serio, no constituye problemas de palabras. La palabra ingrávida equivale al odre vacío: forma, apariencia, estructura, pero orfandad de contenido, miseria de substancia.

Variaciones hidrométricas del Paraná

Calado máximo admisible

En sus tramos alto y superior, el río Paraná crece despacio.

La circular del Telégrafo Nacional sobre variaciones hidrométricas, informa hoy: Corrientes 2.81, creció 4 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 2.30, estacionario; Ituzaingó 1.80, estacionario; Posadas 2.22, creció 4; Puerto Aguirre 14.68 metros, creció 3 ctms.

Rio Paraguay: Formosa 3.60 metros, creció 2 ctms; Bermejo 3.15, creció 2 ctms.

En jurisdicción de Santa Fe el río Paraná bajó 4 ctms. desde ayer, estando las aguas a la altura de 2.81 metros sobre cero, en el dique No. 2, pero antes de finalizar al semana debe estacionarse y repuntar después.

El calado máximo admisible es hoy de 22 pies y 9 pulgadas en el canal de acceso al puerto y de 2'2" en el tramo Santa Fe-Rosario (paso de las Animas al Paracao)

Calado probable en la del corriente: canal de acceso, 23'6"; tramo Santa Fe-Rosario, 20'6".

Se nota una tendencia alcista respecto a los artículos de necesidad

Al aumento de la carne seguirá un aumento, aunque tal vez temporario, en el pescado y otros artículos de consumo imprescindible

LAS RAZONES DE UN AUMENTO

En la edición del 15 del corriente de este diario, se informó sobre los propósitos que abrigaba un grupo de abastecedores que, prácticamente, representa a todo el gremio, en el sentido de fijar nuevos precios a la carne, precios que corren desde 0.33 centavos el kilo, a 0.38 centavos, para carnes de animales grandes. Ese aumento de precio es la consecuencia lógica y esperada del repunte experimentado por los precios de las haciendas en esta zona y que, a nuestro juicio, proviene de la circunstancia de que existe gran demanda con destino a conserva. Como se trata de un asunto que tiene íntimas vinculaciones con el interés general, hemos tratado de informarnos en detalle acerca de las razones del aumento en el valor de la carne de consumo y del pensamiento que abrigan los abastecedores con respecto al movimiento iniciado, cuyas consecuencias prácticas experimentará el público en la próxima semana.

Los precios de las haciendas

Hombres profundamente experimentados en el negocio de las carnes y que hace años actúan como abastecedores en el Mercado Central, comenzaron por describirnos el cuadro en que se desenvuelven sus comercios, cuadro francamente desastroso, aunque se lo mire con optimismo. El abasto, decían, fué un medio de enriquecerse años atrás; más tarde permitía vivir cómodamente y reservar algunos pesos para el futuro, y hoy no deja siquiera para vivir.

Las razones de tan rápida declinación de negocios otrora prósperos, deben buscarse en la gran competencia que se hacen los abastecedores y en las exigencias del público a la calidad de la mercadería. En Santa Fe, en efecto, se consume carne de calidad superior, y los compradores rechazan — con suficiencia de entendidos — toda mercadería que se presente flaca, de color obscuro, grasa distribuída en grumos y dura al tacto. Las carnes con grasas bien distribuídas, tierna, color rosado fuerte y ofrecida en trozos bien seccionados, encuentra fácil salida. Asimismo, los carniceros se encargan de competir entre sí, ofreciendo rebajas periódicas de precios, comprando animales caros en las estancias o en los remates ferias y otorgando a los compradores, en fin, toda clase de facilidades en precio, peso y calidad.

Situación de tal índole podía soportarse sin mayores tragedias en las finanzas de los abastecedores, mediante la utilización conveniente de los bajos precios de las haciendas. El abastecedor adquiere, generalmente, al pequeño ganadero, al hombre que cría cantidades reducidas de animales y los vende directamente; con este sistema se eliminan intermediarios, se reducen precios de transporte, etc. Pero, repentinamente los precios experimentaron ascensos considerables y las precauciones de los abastecedores no han impedido lo que era previsible: la suma obtenida por una res en los mostradores de los mercados no satisface la cantidad invertida en adquisición, faena, alquiler de puestos, sueldos de personal, etc.

Aumentos importantes

Hemos inquirido respecto al monto de los aumentos experimentados en los precios de las reses. Un animal de 400 kilos vivo, vale hoy alrededor de 20 pesos más que en febrero o principios de marzo. En animales chicos, ternerajes, etc. el aumento no es tan considerable, aunque sí sensible.

Los abastecedores que compran al peso vivo nos dicen que, mientras un mes atrás pagaban 0.1120 pesos por kilo vivo, en animales de más de 500 kilos, hoy deben abonar entre 0.15 y 0.16 pesos por animales de la misma calidad.

Si se calcula que la res sufre una merma del 45 al 50 por ciento—40 por ciento o poco menos en animales de tipo muy especial —, se obtendrá como conclusión que el precio por kilo, puesto en el mercado, y sin calcular gastos, es superior a treinta centavos. Si se agregan gastos de matanza, impuestos, transportes, alquileres, sueldos y ganancias, ese precio unitario sube en forma extraordinaria y hace imposible vender a los precios actuales que oscilan entre 0.25 y 0.40 centavos por kilo.

Duración del alza

Los abastecedores expresan que el aumento de precios de la carne tiende a evitar su bancarrota, pues, dicen, continuar vendiendo como hasta ahora significa cerrar las carnicerías. En tal sentido, creen que el aumento debe estar íntimamente relacionado con el estado de los mercados de hacienda y que el índice del valor de la carne de consumo depende del valor de las reses.

Si, como es de esperar y desear en bien de la industria madre del país, los precios altos de la hacienda se mantienen, los abastecedores mantendrán, igualmente, el alza resuelta hace poco. Al contrario, si los precios de las reses descendieran de nivel, descendería el valor de la carne de consumo, más que nada por gravitación natural y lógica.

Otros aumentos

Relacionado con el mismo e interesante punto del aumento en los precios de artículos de primera necesidad, estamos en condiciones de asegurar que, por lo menos desde mañana hasta el domingo próximo, inclusive, el pescado subirá extraordinariamente. La Semana Santa provoca estas consecuencias sobre la economía familiar...

En general, el aumento por kilo en los pescados de río será de 10 centavos para algunas especies, y 20 para otras. Entre las primeras se encuentran el surubí, patí, moncholo, raya, etc., entre los segundos el dorado y pacú.

Los pescados de mar ya han aumentado, según nos manifestó un vendedor, aunque el público no ha tenido aun oportunidad de notarlo. Las corvinas valdrán 0.80 o más por kilo, y no 0.60 como hasta hoy; ¡las demás especies finas experimentarán alzas mayores. Merluzas, pescadillas, rubios, bonitos, meros, sargos, brótolas, lenguados, solas, etc., estarán muy por encima de sus precios habituales. En cuanto a los langostinos, camarones, mejillones, pulpos, calamares, sepias, caracoles, etc. se pondrán a respetables alturas.

Pero, como decíamos al comienzo, estos aumentos son transitorios y dispuestos por los tradicionales ayunos de Semana Santa. El lunes próximo el mercado de pesca recobrará sus niveles normales.

Diversos artículos

No recogemos concretamente otras versiones que hemos escuchado acerca de una suba general en los precios de todos los artículos de primera necesidad, pues en ningún instante logramos concretos autoritativos. Se dice, se comenta, se murmura, pero los precios se mantienen y, en tal virtud nos abstendremos de alarmar a los consumidores.

Por lo demás, y sin referirnos a ningún caso especial, creemos que las autoridades deben permanecer vigilantes con respecto al precio de los artículos de consumo forzoso. La población está saliendo recién de la penuria de muchos años críticos, y no es tolerable que se la someta a expoliaciones. En cada ocasión debe observarse y estudiarse si el aumento es justificado para autorizarlo, o impedirlo si solo lo mueve un propósito de lucro. Los comerciantes pueden obtener ganancias remuneradoras sin necesidad de recurrir a elevaciones ficticias de los precios.

Recaudaciones del puerto y la Aduana

En la primera quincena de abril y en lo que va del año

La contaduría de la administración del puerto informa que en los primeros quince días del mes de abril en curso se recaudaron, en concepto de entrada, $ 10.436,89; permanencia, limpieza, saneamiento y alumbrado, $ 8.540.68; muelle, 14.884.56; multa, 7.77; guinche, 9.480.74; eslingaje, 1.947.57; almacenaje, 240.33; arrendamientos, 15.111.68; tracción, 95.084.80; servicio extra de guinche, 130; alquiler de vagones, 408.12; corriente eléctrica, 3.855.64; adicional ley 10.356, 18.288.39. Total: 175.584.19 pesos, de los cuales corresponden 158.643.24 al gobierno de la provincia y 16.935.95 al de la Nación.

En la primera quincena de abril de 1934, la recaudación fué de $ 88.558.72.

De la comparación resulta una diferencia favorable al presente, de $ 86.025.47.

Desde el 1o. de enero hasta el 15 de abril, la administración portuaria ha recaudado, este año pesos 760.833.19; el año pasado, pesos 518.736.14. La diferencia total a favor del presente período es de $ 227.087.05.

De las cantidades ingresadas en los primeros tres y medio meses, corresponden este año $ 651.406.13 al gobierno de la provincia y pesos 89.415.06 al de la Nación; y el año pasado, $ 455.812.07 a la provincia y $ 57.034.07 a la Nación.

La diferencia a favor de la provincia es de $ 195.596.06.

Ingresos aduaneros

En lo que va del presente año, los ingresos de la Aduana Nacional de esta capital, superan en más de 180.000 pesos a los de igual período de 1934.

Durante la primera quincena de abril se recaudaron, este año, pesos 110.815.64 y el año pasado, pesos 107.888.65. El aumento a favor del presente es de $ 2.426.99.

Algunos conceptos de la recaudación aduanera acusan aumento y otros disminución. En la quincena, los derechos de importación arrojaron una merma de $ 26.000 más o menos; en cambio, el adicional 10 o|o aumentó en $ 18.000, y estadística, en $ 9.000.

CASA GRIS

Visita de un comerciante Japonés

Concurrió esta mañana a la Casa de Gobierno, el señor J. Kuma, fuerte comerciante japonés y representante de varias firmas industriales niponas, quien se encuentra desde ayer en esta capital, para observar la carga de siete mil quinientas toneladas de maíz, destinadas a sus representadas; el señor Kuma, acompañado por los señores Carlos E. Sarsotti y Francisco Barón y el presidente del directorio del puerto señor Angel O. Benvenuto, visitó al doctor Molinas, con quien conversó durante largo rato.

Los préstamos de semillas

A principios del año en curso, el Poder Ejecutivo dictó un decreto por el cual se concedían los préstamos otorgados a los colonos, para la compra de semillas, de acuerdo con las disposiciones de la ley No. 2320; el plazo de renovación de los préstamos, se fijó en seis meses.

Las autoridades han resuelto, y así lo han comunicado a las instituciones bancarias oficiales, que los préstamos sean renovados por un año de plazo, en aquellos casos en que los colonos, no puedan o estén en condiciones de hacer frente al compromiso en el plazo de seis meses concedido anteriormente.

La comisión de enseñanza artística

El presidente de la comisión de enseñanza artística señor Severo J. Vicerich ha solicitado del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, la modificación de la resolución del 28 de agosto de 1933 en que se dispone que las mesas de exámenes serán integradas por directores de conservatorios. De acuerdo con la solicitud de la mencionada comisión, el Ministerio la autorizaría a integrar las mesas de exámenes, con profesores de música, cuando lo creyeran conveniente sus miembros.

Feriado administrativo

En adhesión a la festividad religiosa de Semana Santa, la administración provincial tendrá feriado durante los días jueves, viernes y sábados.

El lunes reiniciarán sus actividades las oficinas de la administración, con el horario acostumbrado.

Licitaciones de títulos

Servicios de amortización de varias emisiones

Se realizó esta mañana en el ministerio de Hacienda, la apertura de las propuestas presentadas en las licitaciones de títulos de las leyes 2157 (primera y segunda series) y leyes 1992 y 1505, respectivamente, cuyos servicios de amortización se realizarán dentro de poco tiempo.

Las ofertas, que han sido pasadas a estudio de la Contaduría para su estudio y resolución, son las siguientes:

Ley 2157, primera serie—

Enrique Aubert, ofreció 51.000 pesos nominales al tipo de 91.[illegible] o|o; Dolores Echarren, dos ofertas, una de 7.000 y otra de 6.000 pesos nominales al 92.44 y 92.[illegible] o|o respectivamente; Francisco Z[illegible] lio ofreció: 7.000 al 92.83 o|o, 7.000 al 92.87, 7.000 al 92.89 o|o, 7.000 al 92.91 o|o, 7.000 al 92.93 o|o, [illegible] mil al 92.95 o|o y 7.000 al 92.[illegible] por ciento; Juan A. Ramponi ofreció 15.000 pesos nominales al 93.63 o|o y 5.000 al 93.83 o|o.

Ley 2157, segunda serie—

Héctor Bordes, 12.000 pesos nominales al 96.50 o|o.

Ley 1505, primera serie—

La Forestal Argentina, ofreció 10.000 nominales, al 99.80 o|o.

Ley número 1992—

Orvaldo Viñas, ofrece 10.000 nominales, al 89 o|o; Nicolás Abo[illegible] 10.000 al 90.10 o|o; Nicolás Lurán 10.000 al 92.22 o|o; Héctor Delle[illegible] piane, 10.000 al 97 o|o.

UNIVERSITARIAS

"El día de las Américas"

Esta mañana, a las 11 horas, se realizó en los salones de la Facultad de Química Agrícola Industrial, el acto organizado por el Instituto Social de la Universidad del Litoral, en conmemoración del "Día de las Américas", y ofrecido en honor de los estudiantes secundarios. Habló el secretario del instituto organizador Dr. Ricardo Siri, quien se refirió al significado del día instituído; asistieron al acto de referencia, las autoridades universitarias, de las Facultades y numerosa concurrencia.

Sociedad Médica de Santa Fe

Postergación de una conferencia

Habíase anunciado, para esta noche, una reunión científica de la Sociedad Médica en su local de calle San Martín 2222, pero la comisión directiva ha postergado el acto en homenaje a la memoria del doctor Angel Cámpora, recientemente fallecido.

La conferencia se realizará el día 25 del corriente, a las 21.30 horas.

Inspección de Sociedades Anónimas

Informes varios

La Inspección ha informado al Juez Federal de Rosario que la Compañía Central Argentina de Electricidad no figura inscripta en los registros de la repartición, como sociedad anónima con personería jurídica.

—En el expediente iniciado por la comisión investigadora de la Empresa Municipal Mixta de Rosario, se informó que dicha empresa no figura inscripta como sociedad anónima.

—Se autorizó la publicación del balance de la S. A. de Servicios Públicos, de Venado Tuerto.

Las reparaciones del remolcador "Gdor. Freyre"

Como se sabía anunciado, esta mañana se sacó a tierra, en el varadero de Calcagno, sito en la isla de Alcardi, el remolcador "Gdor. Freyre", perteneciente a la administración del puerto, a los efectos del carenaje del casco y pintura.

Los técnicos de la administración portuaria constataron que el casco se encuentra en malas condiciones, por lo que habrá que cambiarle varias chapas.

Los trabajos de reparación y pintura del remolcador, durarán más de un mes.

ESPERANZA

El uso de papel de diario en la envoltura de ciertos artículos alimenticios

ES CONVENIENTE LA CREACION DE UNA ORDENANZA PARA EVITARLO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

ESPERANZA, 17. — Es necesario que la Inspección de Sanidad Municipal solicite del Concejo Deliberante de esta ciudad, la sanción de una ordenanza que prohiba en forma terminante, a los señores comerciante el expendio de los artículos de primera necesidad como ser el pan y la carne, como se viene haciendo hasta la fecha, es decir envolviendo con papel de diarios usados, lo que es un atentado a la salud pública.

En otros centros, ya ha mucho, se implantó esta norma de sanidad y de buen gusto, mientras en Esperanza nada se hace para hacer desaparecer este mezquino interés de los negociantes que no trepidan ante nada y acometen, como decimos, contra la salud del vecindario.

Es necesaria la creación del 6o. grado en una escuela

ESPERANZA, 17. — Iniciado el nuevo curso escolar, una vez más se reflejó la necesidad de crear el sexto grado en la escuela fiscal "Aarón Castellanos".

El lugar estratégico de ubicación de dicha escuela de afluencia de numerosos niños de la vecindad ha privado este año del estudio por carecerse del sexto grado, a más de veinte alumnos.

Es preciso que las autoridades escolares del distrito vean cumplidos los deseos de los padres de los alumnos que cursan en la escuela Aarón Castellanos, como así de la dirección de la misma, que en muchas oportunidades han solicitado la creación de dicha aula.

Reunión política

ESPERANZA, 17. — El domingo próximo tendrá lugar en esta ciudad una asamblea política del partido Radical con participación de destacados dirigentes de los departamentos Castellanos, Gral. Obligado, San Jerónimo, Las Colonias y de los distritos del norte de la provincia.

La finalidad de esta reunión será la de cambiar ideas acerca del candidato a gobernador que sostendrá el radicalismo.

La obra de la Sociedad Italiana

ESPERANZA, 17. — Pronto a terminarse se halla la obra de construcción de un moderno y espacioso escenario con que será dotado el salón social de la Sociedad Italiana de S. M.

Con ello se contará con un salón de espectáculos en condiciones, ya que bastante falta hace, pues se carecía en realidad hasta ahora de una sala que llene esas exigencias.

NOTAS SOCIALES

Próxima reunión

ESPERANZA, 17. — Un grupo de niñas y jóvenes de nuestra sociedad tiene a su cargo la tarea de organizar un vermouth danzante a realizarse en el reservado del Mayo Hotel el 27 del corriente.

Dado el carácter entusiasta de los jóvenes podemos descontar que el mismo alcanzará lucidos contornos.

Enlaces

ESPERANZA, 17. — En la ciudad de Santa Fe se realizará el sábado 20 el enlace de la señorita Elsa Valenziano, de aquella, con el joven José Portman, de ésta.

Los jóvenes recibirán en tan grato día innumerables felicitaciones de sus amistades.

—Se realizará en breve el enlace de la señorita Angela Walli con el señor José Gheffi, de Cavour.

Los novios serán felicitados en tan grato día.

Velada y baile

ESPERANZA, 17. — La C. D. del Football Club Bmé Mitre viene preparando una velada que se efectuará el 11 del mes de mayo, conmemorando el 25 aniversario de su fundación.

El festival citado se verá sin duda muy concurrido.

Baile postergado

ESPERANZA, 17. — El baile de la Sub-comisión de Basket-ball de la A. A. Juventud fué postergado para el 27 del corriente el festival danzante que debía realizarse el sábado 20.

El mismo se llevará a cabo en el salón de la Sociedad Italiana y será amenizado por la orquesta Kukiàs.

Thé dansante

ESPERANZA, 17. — El sábado 20 se realizará en el Centro Social Deportivo el thé danzante que en honor de sus asociados viene organizando el Centro Estudiantil Sarmiento.

Dado el entusiasmo que reina, el mismo alcanzará contornos lucidísimos.

Beneficio

ESPERANZA, 17. — El martes 23 del corriente se efectuará en la sala del cine Mayo una función cinematográfica a beneficio de los futuros maestros de la Escuela Normal.

Galoppe - Leno

ESPERANZA, 17. — El 27 de este mes quedará consagrado el enlace de la señorita Esmeralda Galoppe, de ésta, con el señor Gerardo Leno, de Santa Fe.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Julia N. de Leno y el señor José Galoppe.

Darán sus firmas como testigos en el acto civil los señores Luis A. Valloud y Rolando Caturegli por la novia y los señores Alberto y Adolfo Gonzáles, por el novio.

Los novios recibirán los plácemes de sus relaciones.

Cine Mayo

ESPERANZA, 17. — Jueves: "La casa de los Rostchild".

Sábado: "No soy un ladrón".

Domingo: "La venganza del caballero audaz".

Cine Esperancino

Miércoles: "Tarzán, el hombre mono".

Jueves: Compañía de Sandrini y Chela Cordero en "Riachuelo" y "Arroyo pasé en el mar tres días sin respirar".

Viajeros

ESPERANZA, 17. — A Rosario la señora María R. de Meiners;

—A San Javier el señor Juan Rava, su esposa y su hijita.

—De Santa Fe la señorita Marina Romano.

—De Franck el señor A. Peretti, su esposa Da. Rosa Canetti y sus nenes Tota y Nino.

—A Franck las señoritas Isabel del Valle y Angela Roldán Doglioli.

LA CAPITAL

La visita de Monseñor Fasolino a Recreo

BAILE — CINEMATOGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

RECREO, 17. — Desde las primeras horas de la tarde del día 14 del corriente notóse inusitado movimiento en las calles de ésta, motivado por el recibimiento que con motivo de la anunciada visita del arzobispo monseñor Dr. Nicolás Fasolino se había preparado.

Numerosas personas en diversos grupos se acercaban a la iglesia desde donde a las 14.30 horas partió la procesión colocándose a ambos lados de la calle asfaltada, frente al chalet del doctor Garcilaso desde donde monseñor Fasolino revestido y bajo el palio continuaría a pie.

A medida que el tiempo transcurría el número de personas iba en aumento. A las 15 horas pudo verse llegar en uno de los automóviles del pueblo al que [illegible] señor Fasolino había pasado tres kilómetros antes de llegar al lugar en que salieron a recibirlo el párroco de ésta Bonifacio Herman y demás comitiva. Revestido con hábitos sacerdotales monseñor Fasolino, pusiéronse en movimiento las dos columnas recorriendo una de las calles que conducen a la iglesia, la que había sido engalanado con arcos profusamente adornados con palmas y flores en los cuales se leía la bienvenida y saludaban, el pueblo y las cuatro ramas de la Acción Católica a su arzobispo y asesor.

Llegados a la iglesia se detuvo la columna arrojando una lluvia de dalias que sirvió de alfombra al paso de monseñor hasta el atrio de la iglesia donde haciendo uso de la palabra el señor J. M. De Martino en conceptuosas frases dió la bienvenida al ilustre visitante.

Ya en el templo, después de una breve oración el arzobispo agradeció desde el púlpito al pueblo, el sencillo pero cálido homenaje que se le tributara, imponiendo después el sacramento de la confirmación y oficiando un responso por los fieles difuntos del pueblo, terminando el acto con la bendición de su D. M.

Momentos después en la casa parroquial recibió el saludo de los miembros de la Acción Católica, autoridades comunales y numerosas señoras y caballeros departiendo breves momentos con benevolencia y amabilidad. Ya avanzada la tarde partió nuevamente para Santa Fe.

Baile

La prestigiosa entidad centro recreativo "Trabajo, Placer y Cultura" ultima los preparativos para la realización del baile social que se efectuará el día 20 del corriente a las 21 horas en el salón del cine Splendid. Con este motivo han sido invitadas numerosas familias que han prometido su asistencia descontándose desde ya el éxito alcanzará dicho festival.

Cine

Las carteleras del cine Splendid anuncian para el domingo 21 del corriente "El secuestro de la última hija del Zar", drama en 7 actos de Lee Parry y Hans Stuwe, "En la perrera", cómica en 2 actos de Monty Backs. "El cazador" cómica en 2 actos de Harry Smith.

El centro Colón de Emilia realizará un baile social

DEPORTIVA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

EMILIA, 16. — La comisión directiva del Centro Colón en su sesión del 15 del corriente, ha resuelto dar un gran baile social el día 20 del corriente a las 21 horas y el día 21 a las 16 horas, un matinée.

El anuncio de esta fiesta se ha suscitado gran expectativa, que promete adquirir lo más lucidos contornos.

La fiesta se llevará a cabo en la sede social del club y de ella participarán las familias de sus asociados y otras especialmente invitadas al efecto, todas las cuales tendrán así ocasión de pasar agradables momentos en un ambiente de franca sociabilidad.

Match de football

El domingo próximo se llevará a cabo en esta localidad un interesante match de football entre la escuadra superior del Club Colón de ésta versus La Técnica, de la ciudad de Santa Fe.

Después del partido que se iniciará a las 14 horas, la comisión directiva del club, ofrecerá en honor al cuadro y delegados visitantes, un matinée en su sede social.

VERA

Se clausuró la escuela de Caraguatay

Debido a una epidemia de difteria

JOBSON (Vera) 17 — La Escuela Fiscal de Caraguatay que pertenece al Consejo Escolar de Jobson fué clausurada debido a la epidemia de difteria que existe.

Se realizan mientras, las gestiones sanitarias necesarias a la conjuración del mal.

Caraguatay queda a pocos minutos de tren de nuestra población y sería lamentable que se extendiera la enfermedad, por cuyo motivo sería menester que las autoridades sanitarias y escolares trataran de reducirlo al foco de su nacimiento.

Dispensario Provincial—

JOBSON (Vera) 17 — El médico encargado del Dispensario Provincial, nos ha manifestado que toda persona o niño que desee vacunarse puede hacerlo en el local del dispensario en cualquier momento.

Las vacunas antivariólica y antidiftérica son preventivas y pueden colocarse, pero debe tenerse la constancia de completar la serie de vacunas.

Comisiones directivas de football

JOBSON (Vera) 17 — Los clubs de football Huracán y Estudiantes Unidos han elegido sus autoridades para la presente temporada que se iniciará no bien se elija el presidente de la Liga Verense.

La C. D. del club Estudiantes Unidos está formada así:

Presidente, Sr. Nino Rodríguez; vice, Valentín Parodi; tesorero, Rodolfo Sonichá; protesorero, Amancio Rodríguez; secretario, Nazareno Carubini; pro secretario Bautista Carignan; vocales, José Celestino, Laurentino Gonzáles, Federico Alassia, Aníbal Amaolo y Jorge Farah; revisadores de cuentas: Pablo Araujo y Segundo Alassia.

Club Atlético Huracán—

La nueva C. D. de este club quedó integrada de la siguiente manera: Presidente Angel Bonacci; vice, Mariano García; secretario general, Antonio Carusso; secretario de actas, Camilo Lotringer; tesorero, Jaime Azulay; pro tesorero, Roque Fiori; vocales: Arturo Siya, Federico Visconti, Domingo Ramos Eugenio S. Bernert y Angel Alcaraz; revisadores de cuentas: Gregorio Chávez y José García.

Ambas comisiones directivas pecan quizás de exceso de juventud, por ello es que poseen gran entusiasmo y discreción como para realizar una obra necesaria en nuestro football.

Es decir armonía y depuración. Así lo reclaman insistentes voces de simpatizantes que desean ver una temporada mejor.

Próximo enlace—

JOBSON (Vera) 17 — En la cercana localidad de El óoba se realizará esta semana el enlace de la señorita Juanita Miño con el joven Angel Meloni, pareja vinculada ampliamente en aquel lugar.

Actuarán como testigos de la ceremonia civil los señores Santiago Baroni y Roque Alejandro Méndez y como padrinos en el acto religioso la señora Victorina M. de Miño y el señor Juan Miño, padres de la contrayente.

Numerosos amigos de la pareja y del señor Miño, comisario de aquella localidad, irán desde Vera y localidades vecinas a la fiesta campestre que ofrecerán los novios a sus relaciones, festejando el grato acontecimiento.

Juzgado en lo civil y comercial — Juez Dr. Marinoni, secretaría Bervia Ibáñez

JOBSON (Vera) 17 — Sucesorio: En el juicio sucesorio del doña Florentina Imberaia de Sager se declararon herederos a sus hijos legítimos: Petrona Lila Leonor y Felipe Francisco Sager, no haciéndose lugar a la inclusión de Celila Ramona Yolanda Antonia y Blanca Eva Forlin, por no haber justificado su vínculo hereditario.

Sentencia sobre alimentos: En los autos: Avarella, Néstor y Genaro Barbato contra Antonio Barbato, sobre alimentos; se resolvió elevar a cuarenta y cinco pesos la cuota alimenticia que el demandado deberá pasar mensualmente, con costas.

Desestimiento: En autos: Froilán Díaz e hijos contra Eugenio Franco, sobre cobro de pesos" se tiene por desistido al actor, ordenándose el levantamiento de la inhibición decretada.

SAN JAVIER

Elecciones del Magisterio

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SAN JAVIER, 17. — Con mucho entusiasmo llevóse a cabo las elecciones para integrar las juntas directivas de la Federación Provincial del Magisterio y Asociación Departamental, sufragando en este distrito veintiún maestros.

El escrutinio arrojó el siguiente resultado:

Junta Directiva de la T. P. del Magisterio. Titulares: Valentín Antoniutti, 21 votos; Delmiro Ayala Gauna, 21; Antonio Lestra, 21; Pedro Martí, 21; Adolfo Pasner, 21 votos; Justo Deheza, 15 votos; Mercado Stessano, 5 votos.

Suplentes (con 21 votos): Amalia A. de Koegel, Alberto Galte Alvarez, José C. Agnesse, Herminio de la Encina, Juan H. Puñet, Ernesto Perone.

Junta Directiva de la A. Departamental. Titulares: Ricardo Wagner, 21 votos; Angela del C. Casañas, 21 votos; Isabel Amondarain, 15 votos; Consuelo Amondarain, 15 votos.

Suplentes: María S. de Castañeda, 21 votos; María Emma D. de Reldó, 21 votos; Alida Puchetta, 15 votos; Ofelia Mijno, 15 votos.

Próximo festival artístico

Un grupo de señoritas y jóvenes de nuestra sociedad, próximamente iniciarán los preparativos para dar una velada artística a beneficio del Consejo Escolar de este distrito.

Dado el entusiasmo que demuestran los de la iniciativa, los fines altruistas que persiguen y la carencia absoluta de diversiones de esta índole en la población, desde ya se asegura el éxito.

Viajeros

De Santa Fe, el gerente de la agencia del Banco Provincial de ésta, señor Rava, con su señora esposa e hijito.

—A Santa Fe, la señora María Emma D. de Rudá, quien va a someterse a un tratamiento médico.

—Al mismo punto, los señores Ricardo Wágner, Héctor Castañeda y Gregorio Gutiérrez.

—De Santa Fe, el doctor Julio Bussaniche.

PASTEURIZACION DE LA LECHE

Especial para "El Litoral" | **Por el Perito Agrónomo Luis L. Niel**

La finalidad de este artículo no es otra que la de hacer conocer la ventaja que reporta, al consumidor en general, la ingestión de leche en excelente estado de limpieza y pureza, dada por un proceso de pasteurización bien llevado.

La alimentación de casi la totalidad del género humano, mediante la leche, se efectúa desde el momento en que se nace, vale decir: Constituye el alimento único y pondrable durante la infancia, es indispensable en las dietas durante el proceso de enfermedades penosas, y cabe agregar también, el más preferido en la alimentación diaria de todos los pueblos.

Es natural entonces, que en todos sus períodos de producción y consumo, se apliquen las medidas profilácticas que aconseja la ciencia moderna, los facultativos, los expertos, y la práctica consuetudinaria.

El tema que motiva esta colaboración no tiene para su autor, mayores pretensiones, pero sí entiende que es necesaria su difusión para el cuidado de la niñez, para las madres, y con especialidad para la industria granjera.

Es de gran interés, pues, la obtención de un producto sano, evitando todos aquellos factores que tiendan a adulterarlo y darle propiedades nocivas al alimento. Todos sabemos que la leche es un medio de cultivo excelente para infinidad de gérmenes y microbios patógenos nocivos al hombre, que producen modificaciones de la misma en su composición y en sus cualidades, haciéndolas impropias para industrializar y nocivas como alimento, porque al inferirla produce perturbaciones intestinales, y hasta enteritis en el caso de leches obtenidas de vacas enfermas de mamitis estreptocócicas. La falta de cuidados higiénicos durante el ordeñe en corrales descubiertos y a veces pantanosos, el transporte en recipientes sucios, el lavado en los mismos en aguadas y bebederos, etc. transforman también la leche a pesar de provenir de animales sanos, pues dan origen a formación de colonias de gérmenes, que al encontrarse en un medio propicio, se desarrollan inmediatamente. Los accidentes ocasionados son todavía numerosos a consecuencia de las malas condiciones en que se produce este líquido alimenticio, debido también a la falta de reglas elementales de higiene en la explotación de los tambos.

Voy a detallar a continuación un experimento llevado a cabo en Alemania, hace varios años y que tuve ocasión de leer en una revista que llegó a mis manos: Los doctores Paffenholz y Bockh efectuaron una encuesta y luego un censo, y establecieron que de dos millones de niños nacidos anualmente en Alemania, 200.000 perecen antes de los 12 meses; de los cuales la mitad sucumben por efecto de la gastro-enteritis, cuya causa principal residía en la defectuosa aplicación de la lactancia artificial y en las alteraciones de la leche empleada en sustitución de la materna, también determinaron que la mortandad de los niños criados con biberón era seis veces mayor que en los amamantados por la madre.

Se trata de poner remedio a todos estos inconvenientes mediante tres procedimientos industriales de purificación de la leche: Pasteurización, ebullición y esterilización.

Mr. Guerin, jefe del laboratorio del Instituto Pasteur de la ciudad de Lille, establece las ventajas e inconvenientes de estos procedimientos, que a continuación transcribo:

PASTEURIZACION A 72 GRADOS

Ventajas:

1o.) El bacilo tuberculoso, si no queda totalmente destruído, resulta inofensivo.

2o.) La leche no adquiere ningún gusto ni olor especial.

3o.) La leche purificada por la pasteurización, es muy digerible.

4o.) La leche pasteurizada, tratada con cuajo, se corta, pues no pierde esta propiedad.

Inconvenientes:

1o.) Si esta operación se efectúa mucho tiempo después de la extracción de la leche, el número de agentes microbianos que quedan vivos, es muy importante.

EBULLICION

Ventajas:

1o.) Elimina todos los microbios que no han esporulado, que se encuentran en gran número y son también los más nocivos.

2o.) Arquiere el sabor especial de leche hervida que en nada se parece al gusto de la leche cocida adquirida en la esterilización.

3o.) La leche hervida es perfectamente aceptada por los niños.

4o.) Es el procedimiento de purificación más sencillo y está al alcance de todos.

Inconvenientes:

1o.) Los esporos de algunos microbios, la mayoría inofensivos, resisten a la ebullición.

2o.) La propiedad de cortarse queda destruída completamente.

3o.) La materia albuminoidea de la leche queda sensiblemente modificada, pues el coágulo es más completo que el de la leche pasteurizada.

4o. La leche hervida es la más indigesta.

ESTERILIZACION

Ventajas:

1o.) Todos los microbios, hasta los que poseen esporos, quedan destruídos.

2o.) Las leches pueden conservarse varias semanas y aún varios meses.

3o. La materia albuminoidea es considerablemente modificada. El coágulo siempre más denso que el de la leche pasteurizada, se divide en fragmentos menudos más fácilmente atacables que el coágulo de la leche hervida.

4o.) La leche esterilizada es más digerible que la leche hervida; pero menos que la pasteurizada.

Inconvenientes:

1o.) La propiedad de cortarse queda destruída en su totalidad.

2o.) La leche adquiere un gusto a "cocido" muy marcado. Los niños de cierta edad la toman con repugnancia.

3o.) La manipulación para esterilizar la leche es larga y costosa.

A lo anteriormente expuesto hay que agregar una ventaja de positivo interés, que hace de la leche pasteurizada, el producto ideal para el consumo de las poblaciones: Con la pasteurización no hay destrucción de ese principio vital, conocido con el nombre de "vitaminas", de descubrimiento reciente, tan necesarias para el crecimiento y la salud de los individuos. Su ausencia determina las llamadas "enfermedades por deficiencia o avitaminosis", como ser el raquitismo en los niños, el beri-beri, el escorbuto, etc. en los adultos.

Detallaré a continuación someramente, las vitaminas principales que contiene la leche:

Vitamina "A": Muy abundantes cuando la leche proviene de animales que pastan libremente, y cuyo rendimiento en grasa es alto. La vitamina "A" está íntimamente ligada a la grasa de la leche, siendo muy soluble en ella, lo cual se ha comprobado plenamente, pues la leche cruda, la crema, la manteca, son más ricas en este principio que la leche descremada el suero de leche y otros sub-productos a los que se les ha extraído la grasa. Su eliminación acarrea un debilitamiento de los tejidos, que los pone en condiciones de ser fácilmente atacados por agentes microbianos.

Vitamina "B": Es muy soluble en el agua, no encontrándose en la leche en la cantidad de la anterior. Parece ser la promotora del crecimiento de los hombres, determinando su ausencia la enfermedad conocida con el nombre de Beri-beri.

Vitamina "C": También soluble en el agua; se oxida fácilmente, siendo destruída por el calor, pudiéndolas encontrar solamente en leches crudas y frescas.

Como se ve, en toda leche para consumo, debe existir ese principio vital, las vitaminas, lo que se obtiene con el proceso de pasteurización siempre que la temperatura no exceda los 73 grados, ocurriendo lo contrario con la ebullición y la esterilización, en que hay destrucción de la misma por el calor.

En un próximo artículo, entraré a detallar detenidamente los distintos procedimientos de pasteurización que se utilizan en esta moderna industria, las diversas fases de este proceso, envasado, cierres de los envases, etc.

MERCADOS DE HACIENDAS

MERCADO DE LINIERS (Vacunos)

BUENOS AIRES, 17 — Comenzaron las transacciones en este mercado con una entrada de 4855 animales vacunos y 34 del remanente de la última operación.

P L A Z A S

Novillos de exportación. — Más o menos en iguales condiciones que en el día de ayer.

Consumo. — Para los conjuntos que reunían buenas condiciones, precios razonables.

Conserva. — Sostenido.

La entrada que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 7689 cabezas, distribuídas en la siguiente forma:

Novillo, 2389; vacas, 2865; terneros, 2435; que sumados al remanente de 34 de las últimas operaciones, el total de animales puestos en venta fué de 7723.

Se vendieron 7028 animales, quedando 695 para las ventas próximas.

Fueron compradores:

Anglo 647, Wilson 596, La Blanca 580, Swift 534, Armour 263, Sansinena 234, Smithfield 113, total de las fábricas 2873, consumo local 346, mandar afuera 346, invernada 146.

Precios máximos

Novillos especiales—

De 500 a 550 ks.: 0.215 por 22 novillos, 0.196 por 20.

De 550 a 600 ks.: 0.20 por 11 novillos, .198 por 30.

Novillos livianos—

De 480 a 500 ks.: 0.201 por 46 novillos, 0.186 por 13.

De 460 a 480 ks.: 0.206 por 13 novillos, 0.188 por 16.

De 440 a 460 ks.: 0.202 por 11 novillos, 0.186 por 2 lotes de 27 y 13.

De 420 a 440 ks.: 0.190 por 22 novillos, 0.180 por 2 lotes de 13 y 13.

De 400 a 420 ks.: 0.198 por 36 novillos, 0.182 por 18.

De 350 a 300 ks.: 0.186 por 14 novillitos, 0.186 por 17.

De 300 a 350 ks.: 0.202 por 12 novillitos.

De 360 a 300 ks.: sin operación.

Para novillos gordos sin ser especiales, de 0.185 a 0.20; generales, de 0.153 a 0.148.

Vacas—

De 500 a 550 ks.: 0.135 por 12 vacas.

De 550 a 600 ks.: 0.138 por 10 vacas.

De 500 a 550 ks.: 0.166 por 10 vacas, 0.148 por 10.

De 450 a 500 ks.: 0.17 por 12 vacas, 0.113 por 10.

De [illegible] a 450 ks.: 0.16 por 9 vacas, .17 por 3 lotes de 22, 16 y 12.

Para el vacaje gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.11 a 0.14.

Vaquillonas—

De 350 a 400 ks.: 0.194 por 12 vaquillonas, 0.184 por 14, 0.182 por 14.

De 300 a 350 ks.: 0.219 por 12 vaquillonas, 0.208 por 12, 0.249 por 10.

De 260 a 300 ks.: 0.20 por 11 vaquillonas.

Para vaquillonas gordas sin ser especiales, los precios oscilaron de 0.175 a 0.20. Generales, de 0.163 a 0.145.

Terneros—

De 220 a 260 ks.: 0.262 por 12 terneros, 0.258 por 12, 0,25 por 11, 0.232 por 12.

De 200 a 220 ks.: 0.238 por 10 terneros muy especiales, 0.226 por 2 lotes de 19 y 14.

De 180 a 200 ks.: 0.23 por 10 terneros.

De 150 a 180 ks.: 0.256 por 10 terneros, 0.241 por 19.

Para el terneraje gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.163 a 0.208. Generales, de 0.19 a 0.175.

Mamones—

De 130 a 150 ks.: 0.248 por 8 mamones.

De 100 a 180 ks.: 0.25 por lotes reducidos.

De 60 a 100 ks.: 0.206 por 8 mamones.

Toros: 0.09 por dos lotes de 20 y 10 toros; 0.088 por 8.

Conserva: de 0.08 a 0.095.

PORCINOS

BUENOS AIRES, 17 — Las ventas de animales porcinos se realizaron esta mañana en este mercado con un embretaje de 454.

Plaza. — Sostenido.

La entrada, que cerró a las 10 horas, era un total de 1048 porcinos; se vendieron 990, quedando para las ventas próximas 53.

Como precio máximo se obtuvo 0.42 y como mínimo 0.28 el kilogramo de peso vivo. El segundo precio fué 0.418, el tercero 0.412 y el cuarto 0.404.

Fueron compradores:

Armour 228, Monte Grande 90, Anglo 55, Wilson 30, total de la compra de las fábricas 403, consumo local 573, invernada 14.

MERCADO GENERAL DE HACIENDAS DE AVELLANEDA
Lanares

BUENOS AIRES, 17 — Tuvieron lugar esta mañana en este mercado las transacciones con una entrada de 16283 cabezas de lanares y 1736 del remanente de las transacciones últimas.

Se pusieron en venta 18.019 lanares y se vendieron 14.361, distribuídos en la forma siguiente:

Capones, 2569; ovejas, 349; borregos, 10.861; carneros, 9; mamones, 293.

Quedaron sin venderse para mañana 3655 lanares.

Fueron compradores:

Swift 2980, Wilson 2317, Armour 1593, La Blanca 1346, Sansinena 1208, Anglo 1001, total de las compras de las fábricas 10647, matarifes 3628, invernadas 86.

Precios extremos

Ovejas pesadas para matadero	de $	—	a $	9.03
Ovejas livianas para matadero	de $	—	a $	8.—
Borregos tipo frig.	de $	8.—	a $	9.50
Capones liv. de frig.	de $	7.—	a $	8.60
Capones pesados cont.	de $	9.—	a $	12.60
Capones consumo	de $	3.50	a $	6.50
Ovejas consumo	de $	4.50	a $	9.—
Mamones	de $	3.50	a $	6.—

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

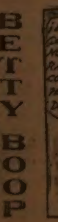
Precios del cierre a las 12 horas

	Durante	Medio	—
Trigo Barletta y Brasil	7.69	7.72	Sostén.
Trigo para exportación R. 1. 80 k.	7.30	7.36	—
Avena, base 47 ks.	5.66	5.63	—
Lino, base 4 o/o de cuerpos extraños	11.83	11.84	—
Maíz amarillo disp.	4.75	—	—
Cebada, base 62 ks.	5.65	5.65	—
Centeno, base 72 ks.	5.15	5.10	Más quieto

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Precios de ajuste — Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Abril	—	—	4.78
Mayo	7.30	12.—	4.71
Junio	7.35	12.08	4.72
Julio	7.45	12.23	4.76











UNA NUEVA HISTORIETA

"EL GATO FELIX" ES SU PROTAGONISTA

Inconvenientes muy lejos de nuestras manos y, por consiguiente, imposibles de salvar con nuestros esfuerzos, nos imponen notificar a los lectores que con la historieta de "Betty Boop" que se publica hoy, quedará terminada la interesante serie de esa estilización de artista cinematográfica. Una enfermedad del dibujante de "Betty Boop", en efecto, ha puesto a The King Features Syndicate en el caso de proponer a sus subscriptores — entre los que nos contamos — el reemplazo de aquella historieta por otra de las muchas de éxito con que cuenta esa organización publicitaria.

Nos hemos decidido por "El Gato Félix", chispeantes dibujos que protagoniza un simpático gato negro, perseguido por mil desventuras y autor de numerosas fechorías [illegible]. "El Gato Félix" es, poco más o menos, un pobre diablo con quien todo el mundo tiene derecho a meterse y al que le están reservadas infinidad de penurias; si está en un bosque, alguien encontrará modo de arrojarle el agua, si en un cine, [illegible] vendrá en que el carbonero vuelque sobre sus espaldas una tonelada de carbón... hasta que llegue el interesante momento en que el gato será feliz, tan feliz como desean sus amigos los lectores.

Creemos que "El Gato Félix" será leído con todo el interés con que se leen las historietas que aparecen en nuestras páginas interiores y que dentro de poco tiempo tendrá formado un núcleo importante de lectores exclusivos.